



REPUBLICA

ARGENTINA

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENOS

CODIGOS
DE
COMERCIO EXTERIOR

INFORME C.

OCTUBRE DE 1957

BUENOS AIRES

INTRODUCCION

El presente folleto tiene por objeto, facilitar la interpretación de los códigos de artículos y países incluidos en las publicaciones de la nueva serie que sobre Comercio Exterior, está dando a conocer la Dirección Nacional de Estadística y Censos.

En el sistema utilizado de reproducción fotográfica de los tabulados mecánicos - que permite el conocimiento de los resultados del intercambio comercial del país a corto plazo - la denominación del artículo exportado o importado y el país de destino o de origen, se registra bajo un código numérico, cuyo respectivo equivalente figura en la nómina que a continuación se detalla.

NOMINA DE LOS ARTICULOS DE EXPORTACION POR NUMERO ESTADISTICO

5

No. estadis- tico	Artículo	No. estadis- tico	Artículo	No. estadis- tico	Artículo
	TITULO I.- PRODUCTOS DE LA GANADERIA		Menudencias de carnes ovinas congeladas:		Lana tipo frigorífico: -criolla
	a) Animales vivos:	30 1	-corazones	68	Lana lavada: -fina
1	Asnales	30 2	-hígados	69 1	-cruza fina
	Bovinos: -toros -bueyes	30 3	-riñones	69 2	-cruza mediana
2	-novillos	30 4	-mollejas	69 3	-cruza gruesa
3	-vacas y vacuillonas	30 5	-otras menudencias ovinas	69 4	-de barriga
4	-terneros	30 6	Menudencias de carnes porcinas congeladas:	69 5	-criolla
5	Caprinos	30 7	-corazones	69 6	Lana poinada: -fina
6	Equinos	30 8	-hígados	69 7	-cruza fina
7	Mulas	30 9	-riñones	69 8	-cruza mediana
8	Ovinos	30 10	-otras menudencias porcinas	69 9	-cruza gruesa
9	Porcinos	31	Aves congeladas (gallinas, pavos, patos, etc.)	69 10	
10	Llamas	32 1	Extractos: -caldo concentrado		c) Productos de lechería: Leche: -fresca
11	Aves de corral	32 2	-extracto de carne de primera	70	-descocada en polvo
12	b) Carnes:	33	-extracto de carne de segunda	71	-condensada y evaporada
13	Carno vacuna refrigerada: Enfriada y congelada tipo enfriada: -medias rojas, con hueso	34 1	-polvo de carne	72	Crema Mantequilla
14	1	34 2	Jamones: -frescos, congelados	73	Queso: -excluido el fundido
14	2	34 3	-cocidos	74	-fundido
15	1	34 4	-ahumados	75 1	Caseína: -láctica
15	2	34 5	-crudos, salados	75 2	-al cuajo
16	1	34 6	-preparados en formas diversas		f) Subproductos ganaderos: Aceite de patas
16	2	34 7	Paletas: -saladas, ahumadas o cocidas	76 1	Otros aceites animales
17	1	35 1	-frescas, congeladas	76 2	Cáculos biliares
17	2	35 2	Panceta: -salada	77 1	Carne de equino salada
17	3	35 3	-ahumada	77 2	Carne de equino congelada
18	1	35 4	-congelada	78	Cola
18	2	36	Tocino	79 1	Esterina
18	3	37 1	Embutidos de carne	79 2	Oleosterina
18	4	37 2	Mondongo seco		
18	5	38 1	Pastas de carne, preparadas		Glicerina: -cruda, impura
18	6	38 2	Carne porcina ahumada		-químicamente pura
18	7	38 3	Carne congelada para manufacturar: -bovina		-industrial
18	8	38 4	-ovina		Glandulas: -pancreáticas
18	9	38 5	-porcina		-paratiroides
18	10	38 6	Carnes preparadas con vegetales	82 1	-pituitarias
	Lomos vacunos congelados: -livianos	40	Carnes deshidratadas	82 2	-suprarrenales
19	1	41	Otras carnes preparadas en formas	82 3	-tiroideas
19	2	42	diversas	83	-otras glandulas
19	3	43	Cueros vacunos: -salados	84	-hiel concentrada
	Carno ovina Refrigerada: -corderos y borregos	45 1	-sacos	85	Jugo de hígados
20	2	45 2	Cueros lanares: -sucios	86	Mácula espinal
20	3	45 3	-de cordero	87	Grasa natural congelada
	Carno porcina Refrigerada: -enfriada	46	-de corderito	88	Grasa de primer jugo: -vacuna
21	1	47	-cortos o pelados (pelados, salados, o secos)	89	-ovina
22	2	48	-pelados, llamados pickelados	90	Grasa derretida: -vacuna comestible
22	3	49	Cueros yeguarizos: -salados	91	-vacuno no comestible
	Carno salada:	50	-secos	92	-ovina comestible
23	1	50 1	Cueros de cabra y cabrito: -de cabra	93	-ovina no comestible
23	2	50 2	-de cabrito	94	-porcina comestible
24	1	51	Cueros porcinos salados	95	-porcina no comestible
24	2	52	Otros cueros sin curtir	96	Sebo derretido: -vacuno comestible
25	1	53	Cueros elaborados: -de cabra y cabritilla, curtidos	97	-vacuno no comestible
	Carno conservada:	54	-de cerdo, cordero, corderito, etc., curtidos	98	-ovino comestible
26	1	54	-vacunos de descarnes, curtidos o sin curtir	99	-ovino no comestible
26	2	55	-vacunos, charolados o curtidos	100	-porcino no comestible
26	3	56 1	-vaquetas, charoladas o curtidas		Margarina y palmitina
26	4	56 2	-sueltas		Oleína
	Lenguas congeladas:	56	-otros cueros elaborados, (gamuzas, etc.)	101	Sebo en rama o pisado
27	1	57	d) Lanas:	102	Otros subproductos elaborados
27	2	58	Lana sucia:	103	Alimentos para aves, a base de huesos
27	3	59	-fina	104	Alimentos para perros, a base de residuos de carne, huesos, etc.
	Lenguas conservadas: -vacunas	60	-cruza fina	105	Astas vacunas
28	1	60	-cruza mediola	106	Ceniza de huesos
28	2	61	-cruza gruesa	107	Cerda yeguariza:
28	3	62	-de barriga	108	-colas clasificadas
	Monudencias de carnes vacunas congeladas: -colas	62	-criolla	109	-otras cerdas clasificadas
29	1	63	Lana tipo frigorífico:	110	-cerdas yeguarizas lavadas, cocinadas, peinadas, etc.
29	2	64	-fina	111	Cerda vacuna:
29	3	65	-cruza fina	112	-tuce yeguarizo, lavado, cocinado, peinado, etc.
29	4	66	-cruza mediola	113	-campo
29	5	67	-cruza gruesa		
29	6		-de barriga		
29	7				
29	8				
29	9				
29	10				
29	11				
29	12				
29	13				
29	14				
29	15				
29	16				
29	17				
29	18				
29	19				
29	20				
29	21				
29	22				
29	23				
29	24				
29	25				
29	26				
29	27				
29	28				
29	29				
29	30				
29	31				
29	32				
29	33				
29	34				
29	35				
29	36				
29	37				
29	38				
29	39				
29	40				
29	41				
29	42				
29	43				
29	44				
29	45				
29	46				
29	47				
29	48				
29	49				
29	50				
29	51				
29	52				
29	53				
29	54				
29	55				
29	56				
29	57				
29	58				
29	59				
29	60				
29	61				
29	62				
29	63				
29	64				
29	65				
29	66				
29	67				

NOMINA DE LOS ARTICULOS DE EXPORTACION POR NUMERO ESTADISTICO (continuacion)

No. estadis- tico	Artículo	No. estadis- tico	Artículo	No. estadis- tico	Artículo
264	Zinc:	320	Huevos:	378	Cintas:
265	-en otras formas	320	-con cáscara	379	Toallas de algodón
	-escorias y cenizas	320	-descocados	1	Bolsas de arpillería
		321	Miel	379	Alfombras o tripes de lana o mezcla
266	Plata:	322	Azúcar	379	Alfombras, chucos y felpudos, de pita, coco o cuerda
1	-en lingotes o barras	323	Caramoles, bombones, chocolates, con fites y pastillas	379	Colchas y carpetas
266	-en otras formas	324	Dulces y turrones	4	Pañuelos:
		325	Helados	379	-de algodón
267	Bronce:	326	Chocolate:	379	-de seda
268	-en lingotes o barras	327	-en pasta	379	Tejidos de fibras diversas en otras formas
269	-en chapas o planchas	328	-en polvo o cacao	380	Medias:
270	-en otras formas	329	Cacao con avana y sus similares		-de algodón o mezcla
271	-usado, para fundir	330	Cascarilla de cacao		-de lana o mezcla
	-escorias y cenizas	331	Gafá		-de soda o mezcla
272	Latón:	332	Biscochos y gallotitas	381	Ponchos de lana o mezcla
273	-en chapas o planchas	333	Pan y galleta	382	Sombreros:
1	-en otras formas	333	Fideos	383	-de fieltro para hombre
273	Antimonio en toda forma	334	Acoitos comestibles (1)	384	-para mujer
274	Arcilla	335	Frutas desecadas:	385	Confecciones:
275	Cál	1	-pasas de uva	385	-de algodón o mezcla
276	Coolín	335	-ciruelas	386	-de lana o mezcla
277	Conchilla	335	-damascos	387	-de rayón o mezcla
278	Cuarzo	335	-manzanas	388	-de telas impermeables
279	Mármoles	335	-peras	388	Corbatas de rayón o mezcla
280	Mica	335	-duraznos	389	Alpargatas
281	Onix	336	1 -otras frutas desecadas	389	Pantufas de lana
282	Podrogullo	2	Frutas secas	390	Otros artículos para vestido
282	Canto rodado	338	Frutas conservadas	390	Carpas de lona
283	Yoso	339	Tomates al natural o en conserva, jugo, pasta o salsa	391	Correas:
283	Otras piedras y tierras	340	Logumbres y hortalizas conservadas	392	-de algodón
284	Fuel oil	341	Espesivas en rama, en grano o molidas	393	-de pelo
285	Diesel oil	342	Ají en rama o triturado	394	Julios y telas enceradas
286	Gas oil	342	Salsas y condimentos preparados	395	Borra de algodón
286	Gas butano	342	Levadura o fermentos para panificación	396	Recortes de tejidos
287	Keroseno	343	Otras substancias alimenticias preparadas en formas diversas	397	Estopa
288	Nafta	344	Bebidas:	397	Fieltros:
289	Aceite mineral	345	Vinos:	397	-de lana para sombreros
290	Grasa mineral	345	-embotellado	397	-de pelo para sombreros
291	Parafina	1	-en cascós	397	-para máquinas industriales
292	Vasolina sólida y líquida	346	-tipo champagne	397	-en piezas, etc. para otros usos
293	Boratos de calcio y sodio	347	Cerveza embotellada	398	Flores artificiales de tela
294	Rafaelita (asfaltita)	347	Jugo de uva	399	Trapos viejos
295	Sal común	348	Vinagre	400	Otros artículos de fibras diversas
296	Otros productos de la minoría	349	Agua mineral	401	Acoito de coco
		344	Vermouth:	402	Aguarrás
		345	-embotellado	403	Otros aceites para uso industrial
		2	-en cascós	397	Aqua de colonia, lociones y extracto de olor
		346	-tipo champagne	404	Eseencias y extractos alcohólicos para perfumes, licores etc.
		347	Cerveza embotellada	398	Jabón:
		348	Jugo de uva	399	-común
		349	Vinagre	405	-perfumado
		344	Aqua mineral	406	Lápices labiales, coloretes, etc., para tocador
		345	Vermouth:	406	Polvos para la cara
		350	-embotellado	407	Otros artículos de perfumería, higiene y tocador
		2	-en cascós	408	Anilinas en general
		350	Otros aperitivos	409	Azul:
		350	Ginebra	410	-de ultramar
		350	Whisky	1	-para lavar
		351	Sidra	410	Minio, litargirio y polvo verde
		352	Licores y otras bebidas alcohólicas	411	Tierras, ocres y demás colores en polvo o terrón
		352	Otras bebidas	412	Pinturas en pasta o líquidas, de toda clase
		353	Tabaco:	412	Barnices en general
		354	-en hoja y picadura	407	Tinta:
		354	-cigarrillos	408	-para imprimir y litografía
		355	-cigarillos	409	-para escribir
		356	-palo de tabaco	413	Otras colores, pinturas, barnices y tintas
		356	Hilados:	414	Aceite de hígado de tiburón
		357	-do algodón para el telar	415	Ácidos:
		358	-de lana para el telar	416	-acético
		359	-de seda para el telar	417	-carbonílico, en estado gaseoso o líquido
		359	Hilo, piola o piclín:	418	-estárico
		360	-de algodón	419	-sulfúrico
		361	-de lana para tejer	420	-tartríco
		362	-de cáñamo	421	-otros ácidos
		363	-pabilo y filatura de algodón	422	Aqua oxigenada
		364	-sisal	423	Alcohol:
		365	Trenzado para plantillas de alpargatas	424	-puro
		366	Cabos, jarcias y cordelería	424	-carburado
		367	Otros hilados, hilos y fibras	424	Almidón de maíz
		367	Tejidos:	424	Otros almidones
		368	-de algodón o mezcla	425	Aluminio, sulfato de
		2	-de lana o mezcla, cardada	426	Amoníaco, sus sales y compuestos
		368	Otros tejidos de lana o mezcla	427	Arseníaco, sus sales y compuestos
		369	Otros tejidos de lana o mezcla	428	Benzol
		369	Lona y loneta:		
		2	-de algodón		
		370	-de seda o mezcla		
		371	Lona y loneta:		
		372	-de cáñamo, yute, etc.		
		373	Arpillería		
		374	Otros tejidos en piezas		
		375	Frazadas y mantas:		
		376	-de algodón o mezcla		
		376	-de lana o mezcla		
		377	Cintas:		
		1	-de algodón		
		2	-de razón o mezcla		
		377			

(1) Comprende solamente los aceites para la alimentación, preparados por cortes, mezclas, etc.

NOMINA DE LOS ARTICULOS DE EXPORTACION POR NUMERO ESTADISTICO (continuacion)

ARTICULO	ESTADISTICO Nº N.C.	ARTICULO	ESTADISTICO Nº N.C.	ARTICULO
Calcio:		Hierro trabajado en:		Bombas:
-carbono	484	-cabriadas, claratoyas, armazones, galpones, techados, etc.	546	Juntidores de nafta
-sales y otros compuestos		-chapas, galvanizado		Hájquinas:
Carbono, sulfuro	485	Alambre de hierro o acero:	547	1 -para la industria azucarera
Desincrustante para calderas		-sin galvanizar	547	2 -cafeteras
Bextrina en general	486	-galvanizado	548	-para la industria aceitera
Extractos para curar la sarna y garapaticidas	487	-con pds, para cercos	549	-para la industria harinera
Extractos concentrados:	488	-de otras clases	550	-para la industria ganaderia
-de higados	490	Cabos de alambre de hierro o acero, galvanizado o no	551	-para la fabricación de pastas alimenticias
-de otras glándulas y órganos		Mejidos de alambre de hierro galvanizado o no	552	1 -picadoras de carne con motor
Higados en rama o polvo	491	Cadenas de hierro galvanizado o no	552	2 -sierras sin fin para carnicería
Hipofisis en rama o polvo		Caños:	552	3 -para la industrialización de la carne
Otras glándulas y órganos en rama o polvo	492	-de hierro fundido	553	-para la industria vitivinícola
Glucosa		-de hierro dulce o batido	554	-para la industria cerveceria
Goma-resinas:	493	-de hierro galvanizado	555	-para la industria tabacalera
-laca	494	-de hierro o acero de otras clases	556	-para la industria textil
-otras	495	-uniones, codos, bridus y tapones de hierro	557	1 -para curtirlebre
Hierro, sus sales y compuestos	496	Bulones, pernos, tornillos y tuercas de toda forma y tamaño	558	-para la industria del calzado
Magnesio, sus sales y compuestos	497	Clavos, puntillas y remaches de fierro	559	-para la fabricación de jalón
Medicamentos preparados en forma de específicos	498	Hierro desplegado	560	-para la industria maderera
Oxigeno en tubos	499	Ruedas de hierro o acero	561	-para la industria tipográfica
Potasio:		Hierro y acero trabajado en otras formas	562	-para las artes gráficas
-clorato	500	Artefactos de hierro para iluminación	563	-para la industria metalúrgica
-otras sales y compuestos	501	Artículos de cocina y menaje, de fierro batido, fundido o enlozado	564	-para escribir, calcular, de cuenta
Quinina, sulfato y otras sales	502	Bañeras, lavatorios y otros artículos y accesorios para uso sanitario, de hierro fundido, enlozado o galvanizado	565	bilidad y de estadística
Sodio:		Cajas fuertes, muebles, etc., metálicos	566	-para coser y bordar, de uso doméstico
-carbonato, ceniza y Solvay	503	Camas y catres de hierro	567	-para la construcción de toda clase de obras, edificios, pavimentos, etc.
-hidrato impuro (soda caustica)		Cuchillos, tenedores, cucharas y demás artículos de cuchillería	568	-para engrase, lavado, etc., de automóviles
-otras sales y compuestos	504	Ejós y elásticos para vehículos de toda clase	569	-para limpieza, llenado y operaciones complementarias de envases de vidrio
Zinc, sus sales y compuestos		Formas, matrices y moldes de hierro o acero para la fabricación de diversos artículos	570	-otras máquinas
Catgut para suturas	505	Herrajes y garniciones de hierro	571	-accesorios y repuestos para máquinas en general
Foiculina		Herramientas:	572	Motores:
Vitamina A		-azadas y azadones	573	-a kerosene
Reptona de carne	506	-barrenas de toda clase	574	-a nafta
Demás sustancias y productos químicos y farmacéuticos para uso industrial o medicinal	507	-gatos de fierro	575	-a fuel, diesel y gas oil (diesel y gasoil)
Algodón hidrófilo		-hachas	576	-marinos
Bleck o alquitran de nulla	508	-limas	577	-eléctricos en general
Brea mineral		-llaves inglesas y otras	578	-otros motores
Hojas, flores, semillas, raíces, etc., medicinales o tintóreas	509	-martilllos	579	-accesorios y repuestos para motores en general
Insecticidas y parásiticos líquidos, en pasta o polvo		-pala	580	Arados
Jabones líquidos, en polvo o pasta para uso industrial	510	-picos	581	Rejas y discos para arados, sembradoras, etc.
Levadura en polvo		-serruchos de mano	582	Máquinas agrícolas:
Otros artículos no mencionados	511	-sierras de toda clase	583	-cosechadoras
Papel:		-tenazas	584	-desgranadoras
-para envolver	512	-tornos	585	-guadañadoras para pasto
-para diarios	513	-demás herramientas	586	-segadoras-atadoras y segadoras-equipadoras
-para obras y escribir, de toda clase	514	Poleas y ruedanas de fierro o acero	587	-trilladoras con o sin motor
-para cigarrillos	515	Puertas, ventanas, cortinas y otros artículos para construcción	588	-otras máquinas agrícolas
-de lata	516	Bujes de fierro o acero	589	Rastras
-otros papeles	517	Carretillas de fierro	590	Tractores para máquinas agrícolas o para otros usos
Cartón de toda clase	518	Cascos y tambores de fierro, vacíos	591	Requesitos para máquinas agrícolas
Cartulina en general	519	Cocinas de fierro	592	Aeroplanos
Libros y folletos impresos	520	Cojinetes de fierro o acero	593	Motores para aeroplanos
Impresos comerciales y para propaganda	521	Frenos, estribos y espuelas	594	Accesorios y repuestos para aeroplano
Música impresa en general	522	Grapas de fierro	595	Automóviles:
Revistas	523	Hojas de fierro para maquinetas de afeitar	596	-para pasajeros
Demás impresos	524	Hobillas de fierro	597	-para carga
Papel, tarjetas y sobres para escribir	525	Pulseras de fierro o acero	598	-chassis para
Archivos, cibleratos y carpetas de cartulina, cartón, etc.	526	Planchas de fierro para planchar	599	-accesorios y repuestos para bicicletas
Cajas de cartón	527	Resortes de fierro o acero	600	Motocicletas
Libros y cuadernos en blanco	528	Tanques de toda forma y tamaño y sus accesorios	601	Lanchas a motor
Demás artefactos de papel o cartón	529	Tijeras de fierro	602	Otros vehículos y repuestos
Recortes de papel	530	Válvulas de fierro o acero	603	Aluminio:
Cajones de madera, vacíos para envasar	531	Diversos artículos de fierro o acero	604	-en lingotes, barras, chapas o planchas
Canastos de mimbre	532	Hierro y acero viejos	605	-en otras formas (papel, virutas, residuos, etc.)
Cascos, barriles y toneles, armados o no	533	Bombas:	606	Hojalata:
Corkino en tapones y en toda otra forma	534	-de pie, de molino y manuales	604	-sin trabajar
Duelas para cascós	535	-otras bombas	605	-cortada para envases
Hornas para calzado	536	Calderas y sus accesorios	606	Metal antifrictional en lingotes o barras
Medidas de madera	537	Compresores de aire	607	Metal blanco en barras, chapas o planchas
Muebles de madera en general	538	Generadores de electricidad	607	Soldaduras de plomo con esteño
Demás artefactos de madera	539	Hierro y acero viejos	608	Residuos, polvo, ceniza y escorias: de oro, plata y platino
Acero sin trabajar en barras, planchas o planchuelas	540	Bombas:		
Hierro sin trabajar en:		-de pie, de molino y manuales		
-lingotes para fundición	541	-otras bombas		
-barras, planchas o planchuelas	542	Calderas y sus accesorios		
-chapas	543	Compresores de aire		
-fijas	544	Generadores de electricidad		
-perfíles L.T.U.Z. y otros	545	Hierro y acero viejos		

NOMINA DE LOS ARTICULOS DE EXPORTACION POR NUMERO ESTADISTICO (conclusión)

9

No estadis- tico	Artículo	No estadis- tico	Artículo	No estadis- tico	Artículo
609	Residuos, polvo, ceniza y escorias:		Artefactos:	655	1 Otros artículos para fotografía y cine
610 1	-do metal blanco	633	Vidrios y cristales planos	655	2 Botellas térmicas
610 2	-do diversos metales	634	Otros artefactos de vidrio o cristal	656	1 Botones
610	Accesorios para uso sanitario, de bronce o metal amarillo	635 1	Artefactos sanitarios de loza y porcelana (lavatorios, inodoros, baños, etc.)	656	2 Brochas para afeitar
611 1	Argollas y hebillas de metal y composición	635 2	Vajilla de loza y porcelana para mesa	657	Calzado de tela y caucho
611 2	Artefactos de bronce con partes de otros metales, para iluminación	635 3	Otros artefactos de loza, porcelana y tierra cocida	658	Carcón de piedra
611 3	Artículos de orfebrería de plata y metales plateados	636	Animales vivos de diversa especie (1)	659	Carbón de cok
612	Balas y municiones de plomo		Aceite:	660	Canes de goma
613 1	Cápsulas o cartuchos, cargados o vacíos, para armas de fuego	637 1	-de pescado	661	Cubiertas y cámaras para automóviles
613 2	Clavos, automáticos de metal y composición	637 2	-de ballena	662	1 Otros artículos de goma o caucho
613 3	Cierres metálicos para carteras	637 3	-de elefante marino	662	2 Cepillos de dientes
613 4	Compas sueltos o formando juegos, de metal o composición	637 4	-de lobo marino	662	3 -para ropa
614	Culotes para cartuchos	637 5	-de pingüino	662	4 -para otros usos
615 1	Cápsulas para botellitas, de hojalata, llamadas coronas	638 1	Carbono de huesos	663	1 Cera virgen y derretida
615 2	Típois, rayas, interlíneas, etc., de imprenta, de metal o composición	638 2	Cenizas vegetales	663	2 Cines de pluma, lana, etc., para polvos
616	Artefactos:		Guano:	663	3 Chapas, caballitos, curaderas, etc., asfálticas
617	-de aluminio	639	-de aves marinas	664	Mofletes de toda clase
617	-de cobre, bronce o metal amarillo	640 1	-de pescado	665	Hielo
618 1	-de hojalata	640 2	-de retáceo	666	Fonógrafos y repuestos
618 2	-de poltre	640 3	-de pingüino	667	Discos para fonógrafos
618 3	-de plomo	641 2	Harina de pescado	668	1 Pinos
619	-de otros metales y ligas	642	Hez de marta	668	2 Cuerdas para instrumentos musicales
620 1	Balanzas y basculas	643	Molaza	669	Otros instrumentos musicales y repuestos
620 2	Manómetros	644	Borra de vino	670 1	Juguetes de toda clase
621 1	Aparatos e instrumentos para medicina y cirugía	645	Tártaro crudo	670 2	Lapiceras fuertes y similares
621 2	Agujas hipodérmicas	646	Tartarro de cal	670 3	Tanques de repuestos para lapiceras a bollilla
622	Aparatos e instrumentos físicos, ópticos y matemáticos	647	Torta de cacao	671	Acumuladores y pilas y sus repuestas
623	Alianto o asbesto trabajado en formas diversas		Otros residuos animales y vegetales	672	Aparatos telefónicos y accesorios
624	Asfalto	649	Alhajas:	673	Aparatos radiotelefónicos y accesorios
625	Azufre en toda forma	650 1	-de metales y piedras finas	674	Lámparas incandescentes
626	Tierra hidráulica (cemento portland)	650 2	-de fantasía (bisutería)	675	Otros materiales y artefactos para electricidad
627	Otras piedras y tierras	651 1	Armazones para anteojos	676 1	Materiales para ferrocarril
628	Aisladores de porcelana	651 2	Artículos de cuero:	676 2	Paraguas y sombrillas
629	Baldosas de toda clase	651 3	-arreos	676 3	Pinceles
630 1	Botellas y frascos de vidrio, vacíos, para envases	651 4	-calzado	676 4	Pinturas artísticas de toda clase
630 2	Chapas, caños, codos, etc., de fibrocerámico	651 5	-cigarreras	677 2	Pipas y boquillas para fumar
630 3	Jeringas hipodérmicas de vidrio	651 6	-polveras	678 1	Plantas vivas
631	Ladrillos refractarios	651 7	-carteras, billeteras, monederos, etc.	678 2	Rodados para niños (coches-cunas, sillas, etc.)
632 1	Mosaicos	652	-confeciones para vestir	678 3	Terómetros:
632 2	Tulipas, caireles, globos, placas, etc., para artefactos de iluminación	653	-vajillas	678 4	-clínicos
632 3	Vajillas de vidrio o cristal	654	-maletines, valijas, bolsores, etc., con accesorios para el tocador	679	-industriales

AMPLIACION DE LA NOMENCLATURA ESTADISTICA DE EXPORTACION, VIGENTE DESDE EL 1.^o DE ENERO DE 1957

No estadis- tico	Artículo	Hasta el 31/XII/1956 figuraban en el N° es- tadístico	No Estadis- tico	Artículo	Hasta el 31/XII/1956 figuraban en el N° es- tadístico
2/1	Toros	2	289/1	Aceite mineral	289
2/2	Toros para reproducción	2	289/2	Aguarrás mineral	296
8/1	Equinos	8	320/3	Huevos congelados	343
8/2	Caballos de carrera y polo	8	337/1	Aceitunas en salmuera	337
10/1	Ovinos	10	337/2	Ananás al natural	337
10/2	Ovinos para reproducción	10	337/3	Camascos al natural	337
13/1	Aves de corral	13	337/4	Duraznos al natural	337
13/2	Pollitos y pollas de raza	13	337/5	Peras al natural	337
54/1	Cueros vacunos charolados o curtidos	54	337/6	Otras frutas conservadas	337
54/2	Cueros vacunos pickelados	56/2	339/1	Arvejas conservadas	339
79/3	Menudeencias equinas congeladas	39/3	339/2	Espárragos conservados	339
129/2	Pezuñas y astas trituradas o molidas	133	339/3	Otras legumbres y hortalizas conservadas	339
130/1	Sangre seca	130	347/1	Jugo de uva	347
130/2	Albumina de sangre	133	347/2	Otros jugos de frutas	352
170/3	Aceite de oliva	171/3	349/1	Borra de algodón	395
173/1	Cerezas	184	359/2	Residuos y desperdicios de hilandería deshebrados	224
173/2	Ciruelas	173	396/1	Recortes de tejidos	396
174/1	Damascos	184	396/2	Lana mecánica	399
174/2	Duraznos	174	404/1	Aceite esencial de limón	404
216/1	Papas para consumo	216	404/2	Demás esencias y extractos, etc.	404
216/2	Papas para somilla	216	407/1	Polvos para la cara	407
240/1	Cafe coliguo	240	407/2	Talco de perfumería	408
240/2	Otros productos forestales	240	418/1	Ácido carbónico	418
241/1	Mineral de borilo	250	418/2	Ácido clorhídrico	421
241/2	Mineral de bismuto	261	418/3	Ácido cílico	421
274/1	Arcilla	274	424/4	Almidón de arroz	424/3
274/2	Baritina	296	424/5	Almidón de trigo	424/3
274/3	Bentonita	250	452/1	Flores de manzanilla	452
278/1	Quarzo	278	452/2	Semillas de amapola	452
278/2	Feldespato	296	452/3	Demás hojas, flores, semillas, etc.	452
278/3	Fluorita	296	650/4	Palotas de cuero p/football, con o sin cámara	650/8

(1) Sin exclusión de los mencionados en el Título I - Productos de la industria.

NOMINA DE LOS ARTICULOS DE IMPORTACION POR NUMERO ESTADISTICO

No estadis- tico	Articulo	No estadis- tico	Articulo	No estadis- tico	Articulo
	TITULO I.- SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS				
a)	Substancias alimenticias animales:				
1	Arenques:	58	Canela:	118	Aceitunas:
2 1	-ahumados, en cajas	59	-de Ceylán, entera o en polvo	-en aceite, rellenas o no	
2 2	-ahumados, en cuñetas	60	-de Ceylán, quebrada	-en salmuera, en envases de vi-	
2 3	-conservados	61	-de China, entera o en polvo	drío	
	-en salmuera o prensados	62	Canelón en rama	-prensadas o no, en todo otro en-	
	Bacalao:	63	Cebollas	vase	
3	-y otros pescados análogos, enteros	64	Clavo:	120 2 Demás frutas secas o conservadas,	
4	-cortado	65	-de olor o flor de clavo	en cualquier forma de preparación	
5	Camarones secos	66	-en cogollo		
6 1	Caviar	67	Comino	Harinas y sus productos:	
6 2	Langostas:		Encurtidos:	121 -araruta en general	
6 3	-frescas	68	-en frascos	-farina	
6 4	-vivas	69	-en barriles o latas	-harinis alimenticias, en paque-	
	Centolla, choros y erizos frescos		Hongos:	122 -harinas alimenticias, en cajones	
	Ostras:	70	-inglesa en tarros, paquetes o	o bolsas	
7	-conservadas		-francesa en tarros, paquetes o	-harinis alimenticias, especiales	
8	-frescas	71	-frascos	(fosfatina, etc.)	
9	Pasta de anchoas		-secos	-harinas para levaduras	
10	Pescados:	72	Mostaza:	123 -sémola	
11	-y moriscos frescos	73	-inglesa en tarros, paquetes o	-bizcochos y galletitas en gene-	
12	-y moriscos conservados en latas	74	-francesa en tarros, paquetes o	ral	
13	-en salmuera o prensados	75	-frascos	-fideos	
14	Pez palo	76	Mostaza:	-sopas preparadas	
	Sardinas en aceite o salsa	77	-inglesa en barriles		
15	Carnes:	78	-de Cremona	Arvejas:	
16	-conservadas en latas	79	Nuez moscada	-en grano	
17	-embutidos en general	80	Pasta de tomate	-peladas	
18	-jamones	81	Pimentón	Garbanzos	
19	Huevos		Pimienta en grano	Lentejas:	
20	Mantequilla de cerdo		Pisicantes al natural	-en grano	
21	Miel	82	Piñones	-peladas	
	Productos de lechería:	83	Salsa inglesa y sus similares	Papas (para consumo)	
22	-leche condensada, evaporada o en		Trufis al natural	Porotos	
23	pollo		Vainilla:		
24	-manteca de vaca	84	-dol Brasil o Paraguay	Chucrut:	
	-queso	85	-de otras procedencias	-y verduras en salmuera	
	Demás substancias alimenticias animales	86	Vinagre:	-preparado	
b)	Substancias alimenticias vegetales		-en frascos, etc.	Legumbres:	
	Leña:	87 1	-embotellado	-conservadas	
25	Aceites comestibles:	87 2	Especies salsas no mencionadas es-	-y mortillazas frescas en general	
26	-en casclos o latas	88	pecialmente	Demás legumbres y substancias ali-	
27 1	-embotellados	89	Frutas frescas:	menticias vegetales	
27 2	-de algodón	90	-ananás		
	-de coco y palma	91	-bananas (cachos)	TITULO II.- TABACO Y SUS MANUFAC-	
	Azúcar y sus productos:	92	-limones	TURAS	
28	-azúcar refinado		-manzanas y peras	Tabaco en hoja y picadura:	
29	-azúcar no refinado	93	-naranjas y mandarinas	-tabano	
30	-bomboles	94	-uvas	-paraguayo	
31	-carrascos	95	-demás frutas frescas	-de otras procedencias	
32	-confites y pastillas	96	Frutas secas:	Cigarrillos:	
33	-dulces y turrones	97	-algarroba	-tabanos en cajitas de madera	
34	-jaleas	98	-almendras sin cáscara	-tabanos en cajitas de cartón	
	Café:	99	-avellanas sin cáscara	-no tabanos, sueltos o envueltos,	
35	-en grano	100	-castañas sin cáscara	en cajas de madera	
36	-de achicoria, en paquetes	101	-castañas con cáscara	-no tabanos, sueltos o envueltos,	
37	-de achicoria, suelto	102	-círculas	en cajas de cartón	
	Cacao y sus productos:		-cocos llamados del Brasil o Pa-	Cigarrillos	
38 1	-cacao en grano	103	-coco rallado	Pichiá	
38 2	-cacao en pasta o polvo, sin adi-	104 1	-dátiles en envases hasta 2 kilo-	152 1 Rapé	
	cación de azúcar ni de otras sub-	104 2	gramos	Demás tabacos	
	tancias extrañas	105	-dátiles en envases mayores		
39	-cacao con avena y sus similares	105	-descarozados de duraznos, manza-	TITULO III.- BEBIDAS	
40	-chocolate en pasta	106	-nás, peras y guindas	a) Vinos:	
41	-chocolate en polvo o cacao	107	-mazuelos con cáscara	En botellas:	
42	-cascarilla de cacao	108	-pisas de higo en envases hasta	-Champagne	
43	Té		2 kilogramos	-espumosos y demás finos, regula-	
	Yerba mate:	108	-pasas de higo en envases mayo-	res y comunes	
44	-canchaia		-ras de uva en envases hasta 2	Vinos en casclos o damajuanas:	
45	-elatoriaia	109	kilogramos	-de Oporto, Jerez, Madeira, Rhin,	
	Arroz:	110	-pasas de uva en envases mayores	etc. y demás finos	
46	-triturado y residuos	111	-pasas de uva de Corinto o Sulta-	-moscatel, Marsala, nebiolo, etc.	
47 1	-sin cáscara	112	-na	dulces de postre y demás regu-	
47 2	-con cáscara		-pepitaz de carozo	lares	
	Avena:		-en general, en cajas, latas o	-carlón, priorato, seco, Burdeos,	
48	-en grano		paquetes	barbera, etc., y demás comunes	
49	-aplastada, en paquetes o latas		Frutas conservadas en diversos fo-	b) Aguardientes y licores:	
50	-aplastada, en cajones o bolsas	113	mos:	En botellas:	
51	Cebida sin cáscara	114	-merillantejas	-anís	
52	Malta	114	-al juro o en almíbar		
53	Ají en rama y triturado	115	-al natural o en agua		
54	Ajos	116	-en aguardiente		
55	Alcaparras en barriles o latas	117 1	-en licores		
56	Anís en grano	117 2	-pulpa o puré de damascos y o-		
57	Azafrán		tras		

NOMINA DE LOS ARTICULOS DE IMPORTACION POR NUMERO ESTADISTICO (continuacion)

11

No. estadis- tico 20	Articulo	No estadis- tico	Articulo	No estadis- tico	Articulo
	En botellas:		Tojitos en piezas:		Tojidos de lana para o mezcla:
162	-licores finos	203 3	-mezcla de lana con seda artificial con más de 40% y hasta 45% de esto textil	253	-otros tojidos de lana pura o mezcla
163	-licores ordinarios, inclusive los aperitivos a base de alcohol	204	-tojito de seda para sombreros -velos, andaluzas y capolinias de seda o mezcla	254	Pieltrios de lana o mezcla, con exclusión del para sombreros
164	-ron	205	Otros tojitos en piezas; de seda, nylon o mezcla	255	Demás tejidos en piezas de lana o mezcla
165	-whisky	206	Cintas:		Alfombras y trapas:
166	-demás aguardientes y licores		-de seda en general	256	-alfombras de lana o mezcla de trapo cortado
	En cascos o damajuanas:		-de seda mezcla	257	-alfombras de lana o mezcla de trapo rizado
167	-caña		Trenzillas:	258	-otras alfombras de lana o mezcla
168	-coñac		-de soda	259	-trapas rizado de lana o mezcla
169	-ciruela	207	-do soda mezcla	260	-trapas cortado de lana o mezcla
170	-licores ordinarios, inclusive los aperitivos a base de alcohol	208	Colchas de seda artificial	261	Carpetas de lana o mezcla
171	-ron	209	Pañuelos de seda:		Frazadas:
172	-whisky		-pura, hasta 15% de otro textil	262	-do lana, ribeteadas
173	-demás aguardientes y licores	210	-pura, bordados	263	-do lana, no ribeteadas
	c) Aperitivos y quinados:	211 1	-mezcla, hasta 70% de otro textil	264	-de lana mezcla, ribeteadas
	En botellas:	211 2	Demás tejidos de seda, nylon o mezcla, en otras formas	265	-do lana mezcla, no ribeteadas
174	-bitter Angostura		Seda o mezcla	266	-do borla de lana
175	-bitter de otras marcas	212	Confeciones de tela:	267	Trenzille de lana o mezcla para rueda
176	-byrrh y demás aperitivos y quinados a base de vino	213	-de seda o mezcla, para hombres, señoras y niños	368/69	Confecciones de tojidos de punto, de lana o mezcla
177	-hierro quina Bislera en botellas de 501 mililitros hasta 1 litro	214	-vestidos y tapados de seda o mezcla, para señoras y niños		Confecciones de tela:
178	-vermouth	215/16	-demás confecciones de tela de seda, nylon o mezcla	270	-sobretodos de lana o mezcla, para hombres
179	-demás aperitivos y quinados	217	Guantos de seda o mezcla	271	-tapados de lana o mezcla, para señoras y niños
	En cascos o damajuanas:	218	Medias de seda o mezcla	272	-trajes de saco de lana o mezcla, para hombres y niños
180	-vermouth	219	Pasamanería de seda o mezcla, para vestidos, do seda o mezcla	273	-vestidos de lana o mezcla, para señoras
181	-demás aperitivos y quinados	220/21	Demás artículos para vestido, do seda, nylon o mezcla	274/75	-demás confecciones de tela de lana o mezcla
	d) Diversas bebidas:		Abrochadores y cordones de seda o mezcla	276	Chalones, rebozos, mantas y ponchos de lana o mezcla
	Aguas minerales:		Emajos de seda:	277	Guantos de lana o mezcla
182	-en botellas hasta 1/4 litro	222	-pura		Medias:
183	-en botellas de 1/4 a 1/2 litro	223	-mezcla	278	-do lana apañadas, para campo, ordinarias
184	-en botellas de 1/2 a 1 litro	224	-pasamanería de seda o mezcla, para muebles, carriages, etc.	279	-do lana o mezcla, con exclusión de la seda
	Cerveza:	225/26	Demás artículos de seda, nylon o mezcla	280	-do lana con seda
185 1	-en botellas	227	Ligas elásticas de seda o mezcla	281	Pelínas de lana o mezcla
185 2	-en cascos		Pantalas de seda o mezcla para lámparas		Sombreros:
186	Ginger-bele		Paraguas y quitapoles de seda o mezcla	282	-de fieltro de lana, duros, para hombres y niños
	Refrescos:	228	Tiradores de seda o mezcla	283	-do fieltro de lana, blandos, para hombres y niños
187	-embotellados, sin soda	229	Troncillas o cordon elásticos de seda o mezcla	284	Encjas y cündigados de lana
188	-embotellados, con soda	230	Demás artículos de seda, nylon o mezcla	285	Lana lavada o lavada y peinada
	Sidra:	231/32	Medias:	286/57	Demás artículos de lana o mezcla
189	-en cascos o damajuanas	233	Hilados:		c) Algodón:
190	-embottellada	234	-para coser o bordar, en madejas	287	Hilados:
191	Zumo de frutas	235	-con seda para bordar o tejer	288 1	-crudo para el telar, hasta el título 40
192	Demás bebidas	236 1	Tejidos de lana pura:	288 2	-crudo, para el telar, de título superior al 40
		236 2	-hasta 200 gramos el m ²	289 1	-do color, para el telar, hasta el título 40
	TITULO IV.- TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS	237/38	-desde 201 hasta 400 gramos el m ²	289 2	-de color, para el telar, de título superior al 40
	a) Seda (incluye nylon):		-de más de 400 gramos el m ²	290	-filatura para fósforos
	Hilados:		-para billar		Hilos y cables:
193 1	-artificial para el telar		Tejidos de lana mezclada:	291	-hilo para coser, en carreteles hasta 70 gramos
193 2	-do nylon para el telar (1)	239 1	-para bordar o tejer	292 1	-hilo para coser, en ovillos, madejas, bobinas, y los en carreteles de más de 70 gramos
194 1	-natural para el telar	239 2	-con seda artificial, para el telar	292 2	-hilo para bordar y tejer, en cartolas, ovillos o madejas
194 2	-natural para fabricar hilo para coser	240	-mezcla para el telar	293	-hilo para tejer medias
	Hilos:		Hilos:	294	-hilo, piola o piclín
195	-para coser o bordar, en madejas	241	-para bordar o tejer	295	-cabo
196	-para coser o bordar, en cartolas	242	-con seda para bordar o tejer	296	-meclar
197	-para ojales		Tejidos de lana pura:	297	-pubilo para volas
	Tojidos en piezas:	243	-hasta 200 gramos el m ²	298	Tojidos de algodón blancos:
198	-engomada llamado crepón	244	-desde 201 hasta 400 gramos el m ²	299 1	-comunes, hasta 80 gramos el m ²
199 1	-natural pura, hasta 15% de otro textil	245	-de más de 400 gramos el m ²	299 2	-lisos o asargados, de más de 80 y hasta 160 gramos el m ²
199 2	-artificial, con más de 85% de esto textil	246	-para billar	300	-lisos o asargados, de más de 160 gramos el m ²
199 3	-artificial, semielaborados, para industrializar	247	Tejidos de lana pura o mezcla:		-labrados con listas u otros diseños de más de 80 gramos el m ²
200	-especiales para cernidores	248	-do punto	301	Tojidos de algodón pintados:
201	-difanfa o velos	249	-bayeta y el llamado lanilla para banderas	302 1	-hasta 80 gramos el m ²
202 1	-cerda	250 1		302 2	-de más de 80 y hasta 160 gramos el m ²
202 2	-natural pura, en estado crudo, para industrializar	250 2			-de más de 160 gramos el m ²
203 1	-natural mezcla				
203 2	-mezcla de algodón con soda artificial, con más de 40% y hasta 85% de esto textil	251			
		252			

(1) Nuevo concepto introducido el 10 de enero de 1951.

No. estadis- tico	Articulo	No. estadis- tico	Articulo	No. estadis- tico	Articulo
303	Tejidos de algodon de colores: -hasta 60 gramos el m ² .	346	Toallas de algodón: Dentro tejidos de algodón o mezcla, en otras formas	401	Fibras en trama:
304	-de más de 60 y hasta 130 gramos el m ² .			402	-pita -cáñamo
305	-de más de 130 gramos el m ² .		Confecciones de tejidos de punto, de algodón:	403	Hilados:
306	Tejidos de algodón con mezcla: -con lana, llamados felpa	347	-sin mezcla	404	-de yute para hacer tronzas
307	-con lana de otras clases	348/49	-con mezcla de otras fibras	405	-de pita para hacer tronzas
308	1 -con seda natural		Confecciones de tela de algodón:	406	-de cáñamo para hacer tronzas
308	2 -con seda artificial	350	-para hombres, señoras y niños, 11 ras o con filetes	407	-de yute para el telar
309	Tejidos de algodón crudo: -lienzo	351	-para mujeres, señoras y niños, bordadas o con aplicaciones	408	-de pita para el telar
310	-con listas de colores	352/53	-demás confecciones de tela de algodón o mezcla		-de cáñamo para el telar
311	-bombazí y otros		Chalones, rebotes, mantas y ponchos de algodón		Hilo, piña o piolini:
312	Lanas y lonetas de algodón: -blancas	354	Guanos de algodón	412	-alquitramado, moollar o berlín
313	-de color	355	Medias:	413	-hilo de lino o cáñamo, crudo o de color para coser, bordar y tejer en bobinas, ovillos, madejas o carreteles
314	Demás tejidos de algodón en piezas: -coletón	356	-de algodón saturado con lana	414	-filástica:
315	-para entretelas	357	-de algodón con seda	415	-hilaza de cáñamo
316	-pana, felpa o terciopelo, hasta 200 gramos el m ² .	358	-de algodón crudo, largas, de campo	416	-seccular de cáñamo o yute
	Diversos tejidos de algodón en piezas:	359	Demás artículos para vestido, de al- godón o mezcla	417	-para atar lana
	-pana, felpa o terciopelo, de más de 200 gramos el m ² .	360	Abrochadores y cordones	1	-para atar resortes
	-cordeloy	361	Algodón en rama	2	-para confeccionar bolsas de arpi- llera
	-bombazí labrado, blanco o de co- lor		Colchas acolchadas de tela de algodón	418	-para coser o zurcir bolsas de arpi- llera, cortado en hebras de 2 a 2,20 metros
	-con frisa para toallas o sábanas			419	-para segadoras (cisa)
	-bordados, plegados, etc. especia- les para pecheras de camisas	362	-con relleno de pluma		-hilo de yute, pita, cáñamo, etc., (hilo de otras materias)
	-bordados, tableados, plegados, (crepé) y calados, hasta 200 gra- mos el m ² .	362	-con rollones de otras materias		Trenzado para plantillas:
	-bordados al sistema Jacquard	363	Encajos, cuadrados, mallas y tiras bordadas de algodón	420	-de yute
	-con encajes o cibados y los bor- dados en relieve o a ojal		Otros artículos de algodón o mezcla	421	-de pita
	-de punto	364/65	Ligas elásticas de algodón	422	-de cáñamo
	Diversos tejidos en piezas de algo- dón o mezcla	366	Paraguas y quitasoles de algodón		Cabos:
	Boîtas	367	Tiradores de algodón	423	-alquitranados
	Cintas y trencillas	368	Trencilla o cordón elásticos, de al- godón	424	-sin alquitranar
	Colchas de algodón:	369	Diversos artículos de algodón con va- rias materias		Tejidos de yute o pita:
	-comprendidas las con fantasías de seda artificial	370/71	d) Hilo:	425	-arpillera
	-regenerado, hasta 40% de seda ar- tificial	372	Lino hilado	426	-arpillera teñida o de color
	-regenerado, con más de 40% y has- ta 85% de seda artificial	373	Tejidos en piezas, de hilo o mezcla:	427	-arpillera o lona blanqueada
	-con seda artificial, hasta 40% de este textil, aunque contenga has- ta 15% de algodón regenerado	374	-para entretelas	428	-crudos, para entretelas
	-con seda artificial, con más de 40% y hasta 85% de este textil	375	-brines llamados de Rusia, las cre- máhuelas y los para lienzos o repe- sadores	429	-con hilo o cáñamo y los de cáñamo llamados lona o loneta
	-regenerado con mezcla de seda ar- tificial y algodón puro	376	-brines crudos, para trajes o forros de muebles	430	-otros tejidos de yute o pita
	Cortinas, visillos y estores	377	-brines blancos, de color o pinta- dos, para trajes	432	Tejidos de otras fibras:
	Correas de algodón, con o sin goma	378	-alcachofas	1	-de crin
	Fajas de algodón con seda artificial	379	-blancos, para entretelas de camisas	2	-de algodón o mezcla, de una o dos telas para fabricación de calza- do
	Frazadas:	380	-con encajes o cibados y bordados en general	433	-telas ongiadas para sombreros
	-de algodón	381	-de hilo con seda	434	-telas esmeriladas
	-de algodón con lana	382	-cotí	435	-telas para dibujo, pintura y foto- grafía
	-de borra de algodón	383	-no mencionados, de más de 150 gra- mos el m ² .	436	-tela para encuadernadores
	Mantelazos, servilletas y caminos de algodón:	384	-no mencionados, hasta 150 gramos el m ² .	437	Demás tejidos en piezas, de otras fibras
	-bordados	385	-lona o loneta, blancas		Alfombras, chuces y felpudos:
	-deshilados o cibados	386	-lona o loneta, de color	438	-alfombras de tripe de pita, u o- tras fibras
	-llacos o vainillados	387	Manteles, servilletas y caminos		-chuces de pita, coco o cuarda
	Mechas de algodón para lámparas, etc.	388	Pañuelos de hilo o mezcla	439	-felpudos de coco
	Pañuelos de algodón:	389	Repasadores y paños para polqueritos	440	Bolsas:
	-bordados o con encajes	390/91	Sábanas y fundas, con o sin bordado		-de arpillera
	-comunes, con o sin vainillas		Toallitas de hilo o mezcla		-de arpillera, enceradas, para car- bón de piedra
	-con seda	396	Demás tejidos de hilo o mezcla en o- tras formas	441	Cazinos de algodón, pita, yute, co- co, etc.
	Repasadores de algodón	397	Confecciones de tejidos de punto:	442/43	Carpas de lona
	Sábanas y fundas de algodón con o sin bordados	398	-de hilo o mezcla y sus imitaciones	444	Carpetas:
	Toallas de algodón:	399	-de hilo o mezcla y sus imitaciones con seda	445	-para mesa, de yute, algodón o mez- cla, lisas
	-sin frisa		Confecciones de tela de hilo o mez- cla	446	-para mesa, de yute, algodón o mez- cla, lisas
	-con frisa y mezcla con hilo		Medias:	447	-para mesa, de yute, algodón o mez- cla, afelpadas
	Trapos de algodón para piso y cocci- na	400		448	-de pita o algodón con lana
			e) Yute, pita, cáñamo y otras fibras	449	-de lana o algodón con seda
			Fibras en rama:		Cortinas:
			-yute	450	-de algodón, hilo o mezcla
				451	-de yute, algodón o mezcla, lisas
				452	-de yute, algodón o mezcla, afel- padas
					-de pita o algodón con lana

No. estadístico	Artículo	No. estadístico	Artículo	No. estadístico	Artículo
454	Cortinas: -de seda o mezcla, o algodón con seda, con encaje de hilo, o algodón	503 504 505	2 - Aceites para uso medicinal -de amapolas y de enebro o cada -de bacalao en general -de bacalao, simples y compuestos, en frascos hasta 350 gramos -de bacalao, simples y compuestos, en frascos de mayor tamaño -de bacalao emulsionado, en casclos o latas	560 561 1 561 2	Azul: -de Prusia -y verde de ultramar, en polvo o terrón -y verde de ultramar en pañecitos o bolsitas
455	Tripes de pita u otras fibras, cortados o rizados	506	-de bacalao emulsionado, en frascos o botellas	562	Carbón:
456	Demás tejidos de fibras diversas, en otras formas	507	-de castor -de crotón, helicho, etc. -no expresados, en frascos hasta 350 gramos	563 564 565	-negro de humo, etc., en casclos o cuñetas -negro de humo, etc., en paquetes en polvo o terrón Ferrite en polvo o terrón y litopón Minio
457	Alpargatas: -comunes	508	Demás aceites para uso industrial o medicinal	566 567	Ores y tierras en general Pinturas o pigmentos en polvo o terrón, no especificados
458	-plantillas para alpargatas	509	b) Esencias, perfumes y artículos para higiene y tocador:		Barnices:
459/60	Confecciones de tela de fibras diversas	510 511	Esencias (aceites esenciales): -de limón -de pino -de anís -de bergamota -de naranja y mandarina -de winter-green	568 1 568 2 568 3 568 4	-a base de celuloide, celulosa, nitrocelulosa, acetil-celulosa y similares -grasas a base de aceites secantes y aceites polimerizados, etc.
461/62	Gorras y sombreros de fibras diversas para señoras y niños	512	-de lavanda -de sándalo -de geranio -de menta -de abeto, angélica, etc. -de neroli, ylang-ylang, rosa, etc. -otras esencias (aceites esenciales)	568 5 568 6 568 7	-constituidos por aceites polimerizados, oxidados o soplados sin resinas agregadas -grasas da color negro a base de aceitos, con aceites secantes, con resinas agregadas -volátiles de color negro, a base de brea, asfaltos o alquitranes y disolventes volátiles -al agua
463	Gorras y gorras de fibras diversas para hombres y niños		Esencias o perfumes sintéticos:		Lacas:
464	Guantes: -de algodón, hilo y sus imitaciones	513	-de rosa y almizcle artificial -de neroli, ylang-ylang, violeta, etc.	570 571/72 573/74	-secas en general -al agua
465	-de algodón, hilo y sus imitaciones, forrados o fricados	514	-otras esencias o perfumes sintéticos		Anilina líquida en general
466	-de algodón o hilo con seda	515	Esencias artificiales de frutas		Pinturas en pasta:
	Sombreros:	516 517	Esencias o extractos alcohólicos:		-bermejillo o cinabrio -con pigmentos a base exclusiva de compuestos de cobre, óxido de crudo, cromatos y azul de Prusia
467	-de nutria, castor, vicuña o conejo, duros, para hombres y niños	518 519	-para licores, vinos, etc. -para perfumería	576	-no especificados y los tipapores
468	-de nutria, castor, vicuña o conejo, blandos, para hombres y niños	520 521	Esencias no tarifadas		Pinturas en pomos:
469	Abrochaduras y cordones de algodón, hilo, etc.	522	Aguas:		Pinturas líquidas:
470	Cafíos, tubos, mangas, codos o uniones de lona	523 525	-de Colonia y vinagre para tocador -dentífricas -para el cabello en general -para teñir el cabello, en frascos hasta 100 gramos	577 578	-con barniz, pinturas anti-incrustantes y otras -esmaltes y las a base de celuloide, celulosa y similares -con aluminio, bronce, o cobre
	Correas:		Brillantina	579 1	-al agua
471	-de cáñamo, polo, pita u otras fibras, con o sin goma	526	Colores perfumados para tocador	580 1	-en caucho
472	-para la fabricación de tejidos	527	Cosméticos en general	581	-en general, sin barniz y las anti-corrosivas
473	Estopa	528	Extractos de olor	582	-para marcar ojos
474	Fajas de algodón, hilo o mezcla	529	Jabones:	583	Adi, carmín de, líquido o pasta
	Pasamanería de algodón, lana o mezcla:		-antisepticos y medicinales -blancos, verde o amarillo en general	584	Carmin en general (tinta)
475	-para muebles, carruajes, etc.	530	Pastas:		Tinta:
476	-para vestidos	531	-para la barba -para los dientes	589 1 589 2	-china, en frascos -chiba, en pañecitos
477/78	Demás artículos de fibras diversas	532	Polvos:		-especial para toñir suelos
479	Calzado de hule, fieltro, etc.	533	-para la cara -de jabón	586 587	-para escribir de toda clase y color
480	Calzado de tela con suela de cuero u otras materias	534	-para los dientes, en todo envase	588	-para imprenta, negra, en casclos o tambores
481	Corsés de diversas telas	535	Pomada para la cara o cabello	589 1	-para imprenta, de color, en casclos o tambores
482	Elásticos para calzado	536	Talcó boratado	589 2	-para imprenta, negra y de color, en cajas o tarros
	Hules:		Demás artículos de perfumería, higiene y tocador	590	-para marcar ropa en frascos
483 1	-en piezas con o sin frisa	537	c) Colores, pinturas, barnices y tintas	591 592	Derás colores, pinturas, barnices y tintas
483 2	-en carpetas o alfombritas	538	Albayalde	593	d) Substancias y productos químicos y farmacéuticos, para uso industrial
484 1	-y telas enceradas para pisos	539	Anilina:	594	Abones artificiales
484 2	-congáleos y lindíos	540	-negra -de otros colores	595	Acetona en general
485	-para muebles o carruajes		Ánil en general	596	Acidos:
486	-otros artículos de hule			597	-ácatico -anhídros en estado gaseoso o líquido -carboníco en cápsulas, para gasesas
487	Medidas cinta de tela				
	Tejidos impermeables:				
488	-confecciones de tejidos impermeables	542			
489	-tejidos de algodón con goma	543			
490	-tejidos de algodón y lana, con goma	544			
491	-tejidos de algodón, lana o mezcla con goma	545			
492	Demás artículos de fibras diversas con varias materias	546 547			
	TITULO V - SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS, ACEITES Y PINTURAS	550 551			
	a) Aceites animales y vegetales: (1)	552			
	1 - Aceites para uso industrial	553			
493	-animales no expresados				
494	-de coco				
495	-de colza				
496	-de lino, crudo y cocido				
497	-de nabina	554			
498	-de palma				
499	-de resinas				
500	-de sésamo	555			
501	-vegetales no expresados	556			
502	Aguardaia	557 558 559			

(1) No incluidos los aceites combustibles, ni los aceites minerales combustibles y lubricantes

NOMINA DE LOS ARTICULOS DE IMPORTACION POR NUMERO ESTADISTICO (continuación)

14

No. estadis- tico	Artículo	No. estadis- tico	Artículo	No. estadis- tico	Artículo
	ácidos:		Calcio:		Gelatina:
598	-benzoico, salicílico y otros, puros y sus compuestos	651	-carburó	708	-para la fabricación de carnes con servadas
599	-bórico y sus sales	652	-cloruros en general impuros	709	Glicerina en general
600	-cítrico	653	-fluoruro		
601	-clorhídrico puro e impuro	654	-fosfato impuro para la industria		
602	-crómico, fosfórico y otros, puros y sus compuestos	655	-gliserofosfato		
	-fénico, puro e impuro	656	-otras sales de calcio		
603	-fluorhídrico	657	Cápsulas y perlas gelatinosas modi- cinales	710	Gomas:
604	-láctico y otros, para uso indus- trial	657	Cloro líquido	711	-adragante o tráganteo
605	-nítrico, puro e impuro	658	Cloroformo:	712	-árabiga y Senegal, blanca
607	-sulfúrico, puro e impuro	659	1 -anestésico en ampollas o frascos	713	-árabiga y Senegal, en suero o ru- bia
608	-tánico	659	Cobalto en sus diversas formas	714	-líquida
609	-tartárico				-otras gomas
610	-otros ácidos y compuestos		Cobre:		Goma-resinas:
611	Agua oxigenada		715	-copal	
612	Aguas destiladas en general	660	-acetato (cardonillo), sulfato am- oniaco y óxidos	716	-dámar
613	Alcaloides no especificados y sus sa- les	661	-sulfato puro	717	-laca
614	Alcanfor en general y sus compuestos	662	-sulfato impuro	718	-otras goma-resinas
	Alcoholes:	663	-otras sales y compuestos de cobre	719	Guayacol y sus compuestos
615	-anfílico	664	Cocaína y sus sales	720	Heliotropina en general
616	-metílico	665	Codoína y sus sales	721	Hematina para curtiembre
616	1 -no mencionados, con exclusión del etílico		Cola:	722	Hidroquinona en general
616	2 Acetato de celulosa para la fabrica- ción de hilados de soda artificial (1)	666	-coignet y similares	723	Hierro:
	Aldehídos:	667	-común (cola fuerte)	724	-acetato, pirolignito, etc. (exclu- ídos ocres y tierras)
617	-etílicos	668	-do Flandes, Colonia o conejo	725	-cloruros, carbonatos y sulfatos puros
618	-metílicos (formal)	669	-del Japón (agar-agar)	726	-gliserofosfato, valerianato y pop- tonato
619	Aloles en general	670	-de pescado o ictiocela	727	-óxido rojo, (colcotar)
620	Alquitran vegetal	671	Colodión	728	-sulfato y parásulfato, impuros
	Aluminio:		Colorantes:	729	-otros compuestos de hierro
621	1 -esterato preparado	672	-para mantequilla o queso	730	Ictiol y sus sinónimos
622	2 -sulfato impuro	673	-vegetales, líquidos, en pasta o polvo	731	Infusiones alcohólicas, tinturas, etc.
622	-sulfato de hierro y aluminio (alu- minium férreo)	674	Crocelina en general	732	Jarabez en general
623	-sulfato potásico (alumbra)	675	Croosota vegetal	733	Laminaria huena o llena
624	-otras sales de aluminio		Cromo:	734	Locitina
	Amoniaco:		735	Lícopedio en general	
625	-anhídrido	676	-alumbre	736	Litio y sus compuestos
626	-carbonato	677	-y sus compuestos no especificados		Magnesio:
627	-clorhidrato	678	Cuajao, en general	737	-carbonato
628	-cloruro en general	679	Desincrustante para calderas	738	-cloruro impuro
629	-sulfato	680	Dextrina en general	739	-óxido (magnesia calcinada)
630	-otras sales de amoniaco	681	Diastasa y tacadiastasa	740	-sulfato y clorato, impuros
631	Antipirina y sus sinónimos	682	Diuretina y sus sinónimos	741	-otros compuestos de magnesio
	Arsénico:		Específicos:		Manga:
632	-anhídrido (blanco)	683	-en general para curar la sarna	742	-en lágrima
633	-sulfuro (rojo y amarillo)	684	-garrofáticas	743	-en suero
634	-otros compuestos y sales	685	Estate:	744	Manganoso, peróxido y borato
635	Aspirina y sus sinónimos		-métalico puro, cloruro y sulfuro	745	Mentol y sus compuestos
	Azúcar:		-óxido blanco y demás compuestos	746	Mercurio y sus compuestos
636	-cande en general	686	Estricinina y sus sales	747	Morfina y sus sales
637	-de leche	687	Esteres:	748	Naftalina en general
638	-de uva o glucosa en general	688	-acético y nítrico	749	Níquel y sus compuestos
639	Balsamos medicinales	689	-clorhídrico anestésico, en ampo- llas o frascos	750	Opio en general
	Bario:		-étilico	751	Orchilla líquida, en polvo, pasta etc.
640	-carbonato, cloruro, hidrato y ni- trato, impuros	690	-clorídrico anestésico, en ampollas o frascos	752	Pancreatina en general
641	-carbonato, cloruro, hidrato y ni- trato, puros, y demás compuestos no expresados	691	-de tanino	753	Papaína en general
642	1 -sulfato impuro para la industria	692	-industriales en general	754	Pasta de orozuz
	Baritas:		-medicinales blandos, en general	755	Pepsina en general
642	2 -pulverizada y sulfuro impuro para la industria	693	-medicinales fluidos, en general	756	Peptona en general
643	-sulfato o blanco fijo para litog- rafía	694	-medicinales secos, en general	757	Pez de resina:
644	Benjui de Sumatra y Siam	695	-para la fabricación de jarabes	758	-oscura
	Bismuto:		-de Malta en general	759	-clara
645	-metálicos y sus compuestos no es- pecificados	696	Fécula de papas para la industria	759	Píldoras, grageas y gránulos medici- nales
646	-subnitrito y subgalato	697	Penacetina en general	760	Piperacina
647	Bromo y sus compuestos	698	Fencilitaleína	761	Plata, sus compuestos no especifica- dos
648	Cadmio y sus sales	699	Fósforo:	762	Plomo:
649	Cafeína y sus compuestos	700	-común y sus compuestos no expres- ados	763	-acetato, nitrato y sulfato
	Calcio:		-sesquisulfuro	764	-cromatos
650	-carbonato liviano (creta precipi- tada o preparada)	701	-común y sus compuestos no expres- ados	765	-óxidos (excluido el minio)
		702	Gelatina:	766	-otros compuestos del plomo
		703	-clase fina y regular	767	Polvos no especificados
			-ordinaria	768	Potasio:
				769	-bicromato impuro
				770	-bicromato, clorato, etc., monos el hidrato, puros
				771	-bromuro o hiposulfito
				772	-carbonato impuro
				773	-cloruro puro
					-clorato impuro, blanco

(1) Nuevo concepto introducido a partir del 1º de enero de 1954.

No. estadis- tico	Artículo	No. estadis- tico	Artículo	No. estadis- tico	Artículo
	Potasio:		Comprimidos, tabloides y pastillas:		Cortezas y cáscaras medicinales o tintóreas:
773 2	-clorato impuro, coloreado	836	-de císcara sagrada, ruibarbo, cloro- ato de potasa, etc. en cajas o frascos	876	-de quina calizaya, entera o en pol- vo
774	-hidrato impuro (potasa cáustica)		-sueltos	877	-de quina de otras clases.
775	-nitrato	837 1	-sueltos que respondan a fórmulas de específicos medicinales o ve- terinarios	878	-otras no especificadas
776	-permanganato	837 2	-otros comprimidos y pastillas en cajas, frascos, etc.		Raíces y rizomas:
777	-pruciató	837	Elixios medicinales, no especifi- cados		-de genciana, regaliz, clavo, etc.
778	-sulfato impuro	837	Extracto de malta o maltina, todas marcas	879	-de angélica, althea, lirio, vale- riana, etc.
779	-tartrato y bitartrato (crémor)	837 3	Granulados en general de glicero- fosfato, kola, etc.:	880	-de ipecacuana en general
780	-yoduro	838	Resinas de escamonea y jalapa	881	-de jalapa, poligala, ruibarbo, etc.
781	-otras sales de potasio	838	Resorcina en general	882	-de cúrcuma, rubia y otras no men- cionadas
782	Protargol en general	839	Sacarina y sus sinónimos	883	Derivados hojas, flores, etc. medicina- les o tintóreas
	Quinina:	839	Extracto de malta o maltina, todas marcas	884/85	g) Varios artículos:
783	-sulfato, bisulfato y tanato		Sal:	886	Algodón hidrófilo, antiséptico o es- terilizado
784	-otras sales de quinina		840 1	887	Emplastos porcos en general
785	Resinas de escamonea y jalapa		Jarabos medicinales en general	888	Emplastos, telas adhesivas, espar- drapos, etc.
786	Resorcina en general		Magnesia:		Gases medicinales:
787	Sacarina y sus sinónimos	840 2	-calcinada no especificada, todas marcas	889	Midrófilas en general
	Sal:	841	Pastas y pastillas de todas marcas	890	-esterilizadas o yodoformadas
788	-gruesa	842	en cajas o frascos	891	Obleas cóncavas, vacías, en general
789	-fina, en barricas o bolsas		Licores medicinales en general		Aceites:
790	-fina, en tarros de vidrio o en la- tas		Magnesia:	892	-de parafina, impuro
791 1	-de roca, para industria	843	-fluida, en frascos hasta 300 gra- mos	893	-pasados, de alquitrán
791 2	Salitre natural	844	-fluida, en frascos de mayor tama- ño		Bencina:
792	Salipirina en general	845	Obleas y selllos medicinales, en ca- jas o frascos	894 1	-rectificada
793	Salol en general		Ovulos medicinales de toda clase	894 2	-no rectificada
	Sodio:	846	Pastas y pastillas de todas marcas	895	-nitró (esencia de mirtilina)
794	-benzoato	847	en cajas o frascos	896	Black o alquitrán de hulla
795	-bicarbonato para uso industrial	848	Peptono y sus preparados, en cajas	897	Brea mineral
796	-bromato		o frascos	898	Parafina cruda o refinada
797	-bisulfito impuro	849	Pildoras, grageas, gránulos, etc.,		Vaselina:
798	-borato (bórax)	850	en cajas o frascos	899	-ácarilla, sólida o semisólida
799	-carbonato, ceniza y solvay	851	Polvos medicinales no especificados,	900	-líquida, en frascos, cajas, etc.
800	-fosfato		en cajas o frascos	901	-blanca, sólida o semisólida, en
801	-glisoporfosfato		Sales:	902	latas
802	-hidrato impuro (soda cáustica)	852	-de Carlbad y Marienbad	903	-blanca, sólida, o semisólida, en
803	-hiposulfito para uso industrial	853	-de frutas	904	frascos, cajas, etc.
804	-nitrato para la industria	854	-de Vichy, para bebidas	905	Dinamita en general y para minas
805	-salicilato	855	-otras sales medicinales	906	Pólvora:
806	-silicato para la industria		Soluciones medicinales:	907	-especial para minas
807	-sulfato impuro	856	-de antipirina, yoduros y salici- latos, todas marcas	908	-negra en general
808	-sulfito		-no especificadas	909	-celulosa
809	-sulfuros impuros	857	-de uso hipódérico, en ampollas	910	Algodón fulminante en general
810	-otras sales y compuestos de so- dio		o frascitos		Densas substancias explosivas, no ta- rifadas
811	Tanalbina	858	Tes y yerbas purgantes en general	911	Agua o líquido para limpiar metales
812	Tanigeno		Ungüentos, unturas o pomadas para u- so medicinal	912	Esterina en general
813	Tanolina para cueros	859	Vinos medicinales:		Insecticidas:
814	Teobromina	860	-en general, en frascos o botellas	913 1	-líquidos
815	Terpina y terpinol		hasta 350 mililitros	913 2	-en píldatas, sueltos o en cajas
816 1	Tiocol y sus compuestos	861	-en general, en frascos o botellas	914	-en polvo en general
816 2	Titánio. óxido	862	de 350 mililitros hasta	915	Otros insecticidas o parasitidas
817	Urotropina y sus sinónimos	863	1 litro	916	en extracto líquido, pasta, etc.
818	Veronal		Demás medicamentos preparados en for- ma de específicos	917	Sabón llorado saponio o similares
819	Yemas de huevo para uso industrial		f) Hojas, flores, semillas, raíces, etc., medicinales o tintóreas:	918	Pasta especial para cilindros de impresa
	Yodo:	864	Hojas medicinales e tintóreas:	919	Pasta, pomada o polvo para limpiar metales
820 1	-yodo, yodol y sozoyodol	865	-de coca	920	Reveladores para fotografía
820 2	-crudo de primera sublimación	866	-de jaborandi, menta, malisa, etc.	921	Velas de estearina, parafina, etc.
821	-y sus compuestos no especifica- dos	867	-medicinales o industriales no es- pecificadas	922	Densas substancias y productos quí- micos
822	-yodoformo		Flores medicinales o tintóreas:		TITULO VI.- PAPEL, CARTON Y SUAR TEFACTOS
	Zinc:	868	-de amapola, azahar, rosa, malva, etc.	923	a) Papeles y cartones:
823	-acetato, sulfato, óxido y cloru- ro, puros	869	-de lantana y tilo	924	Cartón:
824	-óxido (blanco de zinc)	870	-en general no especificadas	925	-sin forro, ordinario
825	-sulfato y cloruro impuros y zinc metílico		Semillas medicinales o tintóreas:	926	-forrado, regular y fino
826	-otras sales y compuestos	871	-de alcachofa, coriandro, hinojo, etc.	927	-cortado con principio de elabora- ción
827	Zurazque	872	-de cardamomo, estofasto, etc.		Cartulina en general
828/829	Diversas substancias y productos quí- micos y farmacéuticos para uso in- dustrial o medicinal	873	-de enebro, menta y demás no es- pecificadas		
	e) Medicamentos preparados en for- ma de específicos:	874	Cortezas y cáscaras medicinales o tintóreas:		
830 1	Alquitrán medicinal en frascos	875	-de limón, naranja, granada, etc.		
830 2	Ampollas de neosalvarsan, sulfur- sulf y similares en polvo		-de quillay		
831	Candellillas o bujías en cajas				
832	Cápsulas y perlas gelatinosas:				
833	-de aceite de ricino, bacilias, etc.				
834	-de quinina y sus compuestos, en cajas o frascos				
835	-otras cápsulas y perlas en cajas o frascos				
836	Cigarrillos medicinales en general	876			

NOMINA DE LOS ARTICULOS DE IMPORTACION POR NUMERO ESTADISTICO (continuación)

No. estadístico	Artículo	No. estadístico	Artículo	No. estadístico	Artículo
924 1	Papel: -para envolver, de más de 25 gramos el m ² , incluso los de tapas, carteles y barrilete, de cualquier peso	972 973 974	Libros y cuadernos en blanco: Serpontinas y papel picado Sobres Tapas de cartón o cartulina, con o sin resortes	1005 5	Maderas terciadas: -de citronero, caoba, erable, cerezo, ébano, nogal, jacaranda, olmo, paral, cándalo y tuya, de todo espesor
924 2	-para enviar, hasta 25 gramos el m ² , incluso los impermeabilizados lisos de cualquier peso	975	Tarjetas: -postales -en blanco	1005 6	-de okumo y medio cedro, de todo espesor
924 3	-para enviar, impermeabilizado y gofrado, de cualquier peso	976	-para fotografía	1005 7	-de toda clase y espesor, no tarificados
925	-para diarios	977	-otras tarjetas	1006	Tablas, tablones, tirantes, etc., no tarificados
926 1	-para obras y escribir, de toda clase	978	Demás artículos de papel o cartón		Cnapas:
926 2	-en forma de anotador y block para escribir y cortado, y rayado para facturas y memorandum	979/R0			-de caoba
	Papel para empapelar:				-de nogal
927	-de forro				-de roble
928	-común, pintado				-además chapas de madera
929	-común, dorado, plateado o bronceado	981			Cascos o toneles armados o no
930	-estampado o imitación cuero	982			Otros cascós, toneles o cubas
931	-estampado o imitación cuero, con dorado, etc.				Duelas para cascós
932	-apanado sin dorar	983			Varillas para cercos
933	-aplanado, dorado, etc.	984			Varillas para usos diversos
	Demás papeles:				Aleorneque:
934	-para cigarrillos	985 1			-en corchos elaborados
935	-o tarjetas para escribir, en casas, con sobres	985 2			-en cundritos
936	-higiénico	985 3			-en cortezas o planchas
937	-secante	985 4			-corcho conglomerado, prensado, al quitranado
938	-de seda	985 5			-corcho conglomerado, prensado, sin alquitranar
939	-en cintas o discos, para telégrafo o indicadores	985 6			-corcho trabajado en planchas, granulación fina
940	-calado	985 7			-corcho en residuos
941	-de filtro	985 8			-corcho en toda otra forma
942	-para fotografía				Fasta de madera:
943	-ferropruñito				-para la fabricación de papel
944	-carbonílico, para calcar a mano	986			-para la fabricación de hilados de sôda artificial, u otros destinos
945 1	-carbonílico, para máquina de escribir	987 1			Maderas en formas diversas, no tarificadas
945 2	-celofán en hojas o láminas	987 2			b) Artefactos de madera:
946	-de lija				Bastones de toda clase
947	-para matar moscas	988			Báulés o general
948/49	Otros papeles y cartones				Cabos:
	b) Impresos:				-para hachas, picos, guadañas, etc.
950	-revistas, diarios y periódicos				-para leñas, martillitos, limas, etc.
951	-libros en general	989 1			-para latifios
952	-libros, almanaque y avisos para propaganda	989 2			Cajones de madera, armados o desarmados, para todo uso
	Impresos comerciales:				Cajas para útiles de escuela o costura
953	-letras, cheques, polizas, etc.	989 3			Carretillas de madera
954	-facturas, memorandum etc., en tipografía	989 4			Carros y carroajes
955	-facturas, memorandum etc., en litografía o timbrados	990			Embarcaciones a remo para regatas
956	-sobre cartón	991			Esladeras de madera
957	-sobre cartulina	992 1			Maquinarias para arados
958	-sobre papel o cartón, para avisos	992 2			Maquinarias para lavar
959	Estatuas, crocos, oleografías e impresos en general, en colores, sobre cartulinas, papel o cartón, hasta regulares	992 3			Medidas de madera
960	Estatuas, crocos, oleografías e impresos en general, en colores sobre cartulina, papel o cartón, fijos	993			Muebles de madera:
	Lemás impresos:				-sillas en general, ordinarias
961	-cuadernos de dibujo y escritura, para escuelas	994			-sillas en general, regulares
962	-mapas y globos geográficos	995			-sillas en general, finas
963	-música impresa en general	996			-otras sillas y sillones
964	-textos para la enseñanza de música	997			-demás muebles de madera, caña, mimbre, etc.
965	-mapas de toda clase	998			Palos para escobas
966	-otros impresos no tarificados	999			Palitos o mondadientes
	c) Artefactos de papel y cartón:				Parqueros
967	Bolsas de papel	1000 1			Poleas
968	Cajas vacías de cartón	1000 2			Ramos
969	Etiquetas de papel o cartón	1000 3			Yuguillos de madera
	Libros y cuadernos en blanco:				Demás artículos de madera
970	-a la rústica o encartonada				
971	-encuadrados en pasta, media pasta o tela	1005 4			TITULO VIII.- HIERRO Y SUS ARTEFACTOS
					a) Hierro y acero en diversas formas:
					Hierro:
					-manganese para fundición
					-silicio para fundición
					-en lingotes para fundición
					-en lingotes para laminación

No estadis- tico	Artículo	No estadis- tico	Artículo	No estadis- tico	Artículo
	Hierro:				
1056 1	Aceros e hierro fundido en barras, etc.	1099	-caños:	1154	Sortijas:
		1100	-de hierro dulce o batido	1155	-ordinarias
		1101	-de hierro galvanizado	1156	Bolas para maquinetas de afeitar
1056 2	Aceros sin trabajar en:		-de hierro enchapado en bronce o	1157	Maquinetas para afeitar
	-barras, planchas o planchuelas,	1102	-bronceado	1158	Havajitas para afeitar
	hasta el 40% de carbono		-derdas caños de hierro o acero	1159/60	Tijeras en general
1056 3	-barras, planchas o planchuelas,		Clavos, puntillas y remaches de		Otros artículos de cuchillería
	con más de 0,50% de carbono		hierro:		
1057	Rieles para ferrocarriles o tran-	1103	-clavos de hierro galvanizado	1161	Bisagras:
	vías	1104	-clavos de hierro batido	1162	-de hierro, fundidas, charoladas
	Hierro sin trabajar en:	1105	-clavos de hierro para herraduras	1163	-de hierro, llamadas fichas, con
1058	-barras, redondo o cuadrado, y	1106	-estoperoles o clavos	1164	perillas de hierro
	en planchuelas	1107	-puntas de París	1165	-de hierro, con perillas de bron-
1059	-chapas	1108	-puntillas de hierro en general	1166	ce o broceadas
1060	-flejes y chapas rayadas	1109	-remaches de hierro sin baño		-de hierro, niqueladas o pulidas
1061	-perfíles, L.T.U.Z. y otros	1110	-remaches de hierro, con baño		Candados de hierro charulado o gal-
1062	-tirantes	1111	-tachuelas de hierro		vanizado
	Hierro trabajado en:	1112	-clavos, puntillas y remaches de		Cerraduras:
1063	-barras, laminado, grabado o es-	1113	las demás clases	1167	-de hierro, ordinarias, para puer-
	culturado		Hierro fundido, en fondos para ta-		tas, sin picaporte
1064	-columnas, cabriadas, claraboyas,	1114	Ruedas y ejes de hierro, para fe-	1168	-de hierro, con picaporte y las de
	armazones, telares y puentes	1115	rrocarriles y travías		embutir y arrimar, sin combina-
1065	-chapas, galvanizado		Ruedas y ejes de hierro no tarifa-	1169	-de hierro, para puertas, de embu-
1066	-chapas o flejes, empolvado		dos	1170	tar y arrimar, y las con picaporte
1067	-durmientes para ferrocarriles		Tornillos y tuercas de hierro:		de hierro, niquelado con o sin
	o travías	1116	-para madera	1171	combinación
1068	-echas para ferrocarriles o tren-	1117	-de platino, para techos		-de hierro, sin combinación y las
	vías	1118	-o buzones, con o sin tuerca, no		de embutir, con chapas de bron-
1069 1	-estorneados o pulidos para	1119	galvanizados	1172	ce, para muebles
	transmisión		-o buzones, con o sin tuerca, gal-	1173	-de hierro, niqueladas, las de com-
1069 2	-planchuelas, acerado, curvado y	1120	vanizados		bimaculadas, las con campanillas,
	cortado, para elásticos de au-		-o buzones, con o sin tuerca, pu-	1174	para muebles
1070	tomóviles	1121	lidios o imados		Faldebas, marcas y guarniciones
	-trazos para puentes o alcantari-		Hierro y acero en diversas formas		Ganchos de hierro en general, para
1071	llas		b) Artefactos de hierro y acero:		cascas y puertas
1072	-travesaños para ferrocarriles o		Carabinas		Llaves de hierro, concluidas o no,
	travías	1122	Escopetas:		para cerraduras
	-varillas para cercos		-de un caño	1175	Manijas y tiradores:
1073	Alambre de hierro o acero:	1123	-ordinarias; regulares, de dos		-manijas de hierro, ordinarias, cha-
1074	-sin galvanizar, hasta el N° 14	1124	-caños	1176	roladas o no
1075	-sin galvanizar, del N° 15 arriba		-otras escopetas	1177	-manijas de hierro pulido, limado
1076	-galvanizado, hasta el N° 14	1125	Pistolas:	o estriado	
1077	-galvanizado, del N° 15 al 21	1126	Revólveres:	-manijas de hierro, estano o plom-	
1078	-galvanizado, de más del N° 21		-ordinarios	o niqueladas, bronceadas o de	
1079	-con punas, para cercos	1127	-regulares	Ratás	
1080	-torcido, para cercos	1128	-finales	-tiradores para muebles, con excepción de los de bronce	
	-de acero pulido, de más de un ml	1129	Demás armas de fuego, repuestos y		Fasidores:
	límetro y medio	1130	accesorios	-de hierro batido, con o sin botón	
1081	-broncado o cobreado, de cualquier		Artículos de hierro:	de bronce, para fierzas, Ventan-	
	número		-blanco, batido u hojalata, in-	nas, etc.	
1082	-broncado o cobreado en resortes	1131	-clusivo el pintado o charulado	-de hierro para embutir, los para	
	para muebles		-enrollado	muebles y los llamados tarjetas	
1083	-estañado o niquelado, de cualquier	1132	-batido, estañado por dentro y	Picaportes:	
	número		pintado por fuera, en cacerolas,	-de hierro para embutir, los para	
1084	-de toda otra clase	1133	pavas u ollas	muebles y los llamados tarjetas	
	Cabos de alambre:	1134	-batido en sartenes, inclusiva-	Alicates	
1085	-de hierro o acero sin galvanizar	1135	los pulidos o torneados	Demás herramientas y guarniciones de hie-	
1086	-de hierro o acero galvanizado	1136	-fundido o colado para uso domésti-	rro	
	Tejidos de alambre:	1137	co	Armaduras de hierro para sierras	
1087	-de hierro no galvanizado, hasta	1138	-fundido o colado, enrollado, pa-	Asazadas de hierro	
	12 mm de malla		ra uso doméstico		
1088	-de hierro galvanizado o estañado		-baldes y lebrillos de hierro gal-	Barrenas:	
	hasta 12 mm de malla		vanizado	-de mano	
	Cadenas:	1139	Calentadores para uso doméstico	-surtidoras para taladros	
1089 1	-de hierro de más de 12 mm de ma-	1140	Máquinas para hacer helados a mano	Bicornias para herreros	
	lla	1141/42	Demás artículos de cocina y menaje	Cortadores de alambre, de más de 20	
1089 2	-de acero, de cilindro, llamadas		Cuchillos y tenedores:	cm	
	silenciosas		-ordinarios, para mesa	Cortifierros y punzones	
1089 3	-de hierro, de eslabones, articula-	1143	-ordinarios, para postre	Cucharas para albaril	
	dos, para máquinas	1144	-regulares, para mesa	Destornilladores	
1090	-de hierro, sin galvanizar estan-	1145	-regulares, para postre	Escoplos y formones	
	dar o pulir	1146	-regular, para postre	Gatos de hierro	
1091	-de hierro, galvanizadas, estan-		Cuchillos de punta:	Gundanas sin cabo	
	das o pulidas		-ordinarios	Hachas, hachitas y azuelas	
1092	-de hierro, para barbadas de fre-	1147	-regulares	Horquillas de hierro de toda clase,	
	nos	1148	-finales	para pasta, etc.	
1093	-de hierro, niqueladas	1149	Cuchillos para saladero o cocina	Límas, escofinas o raspas	
1094	-do alambre de hierro galvanizadas	1150	o cuchas o tenedores de acero ni-	Llaves:	
1095	-de hierro, de seguridad, para pu-	1151	quelado	-de hierro, fijas	
	ertas		Cortaplumas:	-inflexas	
1096	-de hierro o acero, para perros		-finales	Máquinas para estirar alambre	
	Caños:		-regulares	Martillitos	
1097	-de hierro fundido, hasta 75 mm de	1152	Cortaplumas:	Palas:	
	diametro	1153	-finales	-de cubo, con o sin cable	
1098	-de hierro fundido, de más de 75mm		-regulares	-con cable	
	de diámetro			Picos o hachuelas de hierro o acero	
				Prendas de hierro para carpintería	
				Rastrillos de hierro, con o sin cable	

No.

No.
estadis-
tico

Articulo

No.
estadis-
tico

Articulo

No.
estadis-
tico

Articulo

1208	Sargentos de hierro	1265	Mandijas de hierro para montar de viaje		Máquinas y motores diversos y sus repuestos:
1209	Serruchos de mano	1266	Medidas de cintas de acero	1311	- surtidores de hierro para nafta
	Sierros:	1267	Motonos o cuadernales comunes	1312/1	- demás máquinas y repuestos
1210	-grandes, pico de loro o trozar, con o sin armazón	1268/69	Muebles de hierro		Motores y sus repuestos:
1211	-circulares, de cintas u hojas	1270	Palas de buey, para horno y para tierra	1314	-on general, hasta 500 kilogramos (incluidos en el N° estadístico 1304)
1212	-de mano, con armazón	1271	Pornos de hierro, aisladores	1315	-on general entre 500 y 1.000 kilogramos (incluidos en el N° estadístico 1305)
1213	Taladros	1272	Pitones de hierro	1316	-on general, de más de 1.000 kilogramos (incluidos en el N° estadístico 1306)
1214	Tarrazas de hierro o acero	1273	Planchas de hierro para planchar	1317	-a viento con o sin terro y bomba
1215	Tomas de hierro para carpinteros	1274	Plumas para escribir		-locomóviles sueltos
	Tijeras:	1275	Poleas de hierro fundido	1318	-o dinamos eléctricos de más de 1/4 caballo de fuerza
1216	-para hojalateros	1276	Prensas para copiar	1319	-dinamos eléctricos, no tarificados
1217	-para esquilar	1277	Redondeladas de hierro galvanizadas o no	1320	-motorcitos eléctricos para ventiladores
1218	-para poder o desvasar	1278	Resortes	1321	-eléctricos sueltos, hasta 1/4 caballo de fuerza
1219	Tornos de hierro	1279	Rueditas de hierro	1322	Demás motores y sus repuestos
1220/21	Demás herramientas de hierro	1280	Tarros para leche, de hierro galvanizado o batido		b) Máquinas e instrumentos agrícolas
	Agujas:	1281	Trampas de hierro		Arados:
1222	-para bordar y coser	1282	Utiles de hierro para carros y carrejas	1323	-comunes de hierro, sin pulir
1223	-para coser fardos, bolsas, velas y colchones		Válvulas:	1324	-de acero o hierro pulido, do una reja, con o sin cuchilla
1224	-para el telar	1283 1	-do hierro en general	1325	-de acero o hierro pulido, do una o más rojas, armados sobre ruedas
1225	-para máquinas de coser	1283 2	-do hierro hasta 40% de bronce	1326	-rejas de hierro para arados, sin pulir
1226	-para tejer medias	1284	Yuguetes de hierro	1327	-rejas de hierro o acero para arados, pulidas
	Alambres y cables para teléfono y electricidad:	1285	Zorras voladoras	1328	-repuestos para arados
1227	-armados, subterráneos, con forro interior de plomo y armadura de hierro o acero	1286/87	Demás artículos de hierro o acero	1329	-no tarificados
1228	-de hierro o acero forrados con algodón, gutapercha u otras materias, incluso los revestidos de cobre		TITULO IX. - MAQUINARIA		Máquinas agrícolas:
1229	-accesorios para alambres y cables subterráneos, no tarificados		a) Máquinas y motores en general	1330	-aventadoras
1230	Anclas o anclotes	1288	Bombas de hierro:	1331	-para cortar césped
1231	Anzuelos	1289	-para pozo, con manija a mano y cilindro de hierro	1332	-cosechadoras
1232	Aparejos de carga	1290	-para pozo, con camisa, émbolo y uniones de bronce	1333	-para picar, quebrar, o desgranar cereales
1233	Argollas de hierro, de toda clase		-de otras clases, con accesorios de bronce y las movidas a electricidad o combinadas a mala-cato	1334	-desgranadoras y deschaladoras a vapor
1234	Bañeras		-con cuerpo de bronce y sus accesorios	1335	-sembradoras a mano y para aplicar a arados
1235	Broches de acero para correas de máquinas		Calderas:	1336	-sembradoras sobre ruedas
1236	Bujes de hierro	1291	-para buques	1337	-pulverizadoras de viñas
1237	Cajas de hierro		-de hierro fundido, para calefacción	1338	-segadoras-atadoras y sogadoras-espigadoras
1238	Carboneras de hierro		-para uso industrial y sus repuestos	1339	-trilladoras con o sin motor
	Carretillas:		-no tarifadas	1340	Prensas para enfardar pasto
1239	-de hierro, de una rueda	1292	Compresores de hierro (bombas de aire o refrigeración)	1341	Rastras
1240	-o zorras, de dos ruedas	1293 1	Heladeras automáticas	1342	Dienteo de hierro para rastas
1241	Cascos de hierro	1293 2	Materiales, accesorios y repuestos para heladeras automáticas	1343	Rastras no tarifadas
1242	Cepillos para tubos de calderas	1293 3	Malacatos	1344	Rastrillos de caballos
	Cocinas:	1293 4	Máquinas de coser:	1345/46	Tractores para máquinas agrícolas o para otros usos
1243	-de hierro para quemar carbón	1294 1	-a mano, con o sin caja	1347	Repuestos para máquinas agrícolas
1244	-para gas, aceite mineral y alcohol	1294 2	-para género o arpilleria, de mesa	1348	Demás máquinas o instrumentos agrícolas y sus repuestos, no tarificados
1245	-y estufas no tarifadas	1295	-para género o arpilleria, de caña ontera		c) Vehículos (excluidos los de madera)
1246	Cojinetes de hierro		-para zapateros o talabarteros		Aeroplanos y accesorios:
1246	Cojinetes a boilla o munición		-armazones para máquinas de coser		-aeroplanos
1247	Depósitos de hierro para inodoros y mingitorios		Máquinas de escribir do teclado		-accesorios y repuestos para aeroplanos
1248	Ejes para carruajes	1296	Máquinas de escribir. sencillas, de un indicador o llave	1349/51	Automóviles para transporte de personas:
1249	Ejes para carros, jardineras, etc.	1297	Máquinas de sumar, calcular, con tabilidad, registradoras y dictáfonos, con o sin motor	1352	-automóviles para transportar personas:
1250	Engranajes de hierro fundido o barnizado	1298	Máquinas y motores diversos y sus repuestos:		-hasta 1.000 Kilogramos
1251	Engrasadores, aceiteras de hierro	1299		1353 1	-de más de 1.000 y hasta 1.500 kilogramos
1252	Espuelas y espolines de toda clase	1300		1353 2	-de más de 1.500 y hasta 1.900 kilogramos
1253	Estríbos para monturas	1301		1353 3	-de más de 1.900 kilogramos
	Estufas o caloríficos:	1302		1353 4	-de más de 1.900 kilogramos
1254	-de hierro, para quemar carbón, y sus repuestos	1303		1353 5	-hasta 1.900 kilogramos, considerados de lujo
1255	-para gas, aceite mineral o alcohol, y sus repuestos			1354 1	Omnibus con carrocería o completos
1256	Fraguas portátiles			1354 2	Camiones y coches de reparto, con carrocería o completos
1257	Frenos para caballos				
1258	Ganchos o tornillos a viento	1304 1			
1259	Grapas de hierro	1304 2			
1260	Grilletas de hierro para anclas o cadenas	1305			
1261	Hebillajes para arreos y arneses	1306			
1262	Herraduras comunes	1307			
1263	Hierro trabajado en formas diversas, no mencionado especialmente	1308			
1264	1 Radiadores de calefacción	1309			
1264	2 Lavatorios, palanganas, fuentes y accesorios de hierro enlazado, para cuartos de baño	1310			
		1311 1			

No. estadis- tico	Articulo	No. estadis- tico	Articulo	No. estadis- tico	Articulo
	Chasis de automóviles para trans- porte de personas:	1388	Domésticos:	1431/32	Artefactos:
1355 1	-hasta 1.000 Kilogramos	1389/90	-bisagras de bronce	1433	-de metal y composición, platea- dos
1355 2	-de más de 1.000 kilogramos	1391	-bronces artísticos	1434	-de plata, sin adherencias
1355 3	-de más de 1.500 y hasta 1.900 kilo- gramos	1392	-corraduras de bronce	1435	-de plata, con adherencias
1355 4	-de más de 1.900 kilogramos	1393 1	-habillaje de cobre o bronce pa- ra armazón	1436	Sallos de plomo para cajones o va- gones
1355 5	-hasta 1.900 kilogramos, conside- rados de lujo	1393 2	-tornillos y tuercas de cobre, bron- ce o metal amarillo	1437	Añileros comunes para sombreros y de otras clases
1355 6	Chasis de ómnibus	1393 3	-y hasta 60% de bronce	1438	Argollas de diversos metales
1355 7	Chasis de camiones y coches de ra- pido	1393 4	Válvulas para cámaras de automóvi- les	1439	Balas y municiones de plomo
1355 8	Motoras Diesel para ómnibus o ca- miones	1394/95	Otros artículos de cobre, bronce o metal amarillo		Cadenas de metal dorado, plateado etc.
	Accesorios y repuestos para automó- viles y camiones:		b) Diversos metales:		Cápsulas:
1356 1	-para carrocería		Aluminio:	1440	-o cartuchos vacíos
1356 2	-para transmisión y dirección	1396	-en lingotes o barras	1441	-o cartuchos cargados o a media carga
1356 3	-para chasis	1397	-en planchas	1442	-para botellas, de estaño o plomo pintadas
1356 4	-para motor	1398	-en polvo o en alambre	1443 1	-para botellas, de estaño o plomo sin pintar
1356 5	-para accionamiento	1399	Antimonio metálico o régulo		Cierres:
1356 6	-bombas	1400	Azogue		-corredizos de metal, para carte- ras y otros artículos
1357	-accesorios y repuestos para auto- móviles y camiones, no tarifados	1400 2	Cadmio metálico en nudos	1443 2	-metálicos para carteras
		1401 1	Estatos en barras o lingotes	1444	Horquillas para el caballo
		1401 2	Estatos en chapas o planchas	1445	Lamparas de bronce o níquel
	Bicicletas y triciclos:		Hojalata sin trabajar:	1446	Ojalillos para calzado
1358	-con ruedas de más de 61 centíme- tros de diámetro	1402	-cortada o no, sin pintar		Papel:
1359	-con ruedas hasta 60 centímetros de diámetro, para niños	1403	-cortada o no, pintada		-de aluminio
1360	-accesorios y repuestos		Metals:		-de estaño
1361	Locomotoras	1404	-antifrictional	1447	Pomos vacíos de aluminio, estaño o plomo
1362	Piezas de repuesto para locomoto- ras	1405 1	-blanco en chapas	1448 1	Silbatos de toda clase
1363	Coches para ferrocarril	1405 2	-de composición, cobre, níquel y otros metales en chapas hasta de 1 mm de espesor	1449	Soldaduras:
1364	Coches para tranvías	1405 3	-do composición, cobre, níquel y otros metales, en chapas, de más de 1 mm de espesor	1450	-de plomo con estatado
1365	Materiales para ferrocarril	1405 4	-de composición, cobre, níquel y otros metales, en barras, per- filas, planchuelas, etc. no ta- rifado	1451	-para hierro o acero
1366/67	Materiales para tranvía (incluso motoras)	1406 1	-para tipos	1452	Tapas de hojalata para botellas y otros envases
1368	Monocicletas		Minerales metalíferos:		Tipos de imprenta:
1369	Vagones para ferrocarril		-de antimonio	1453	-rayas, adornos, clíses, etc.
1370	Otros vehículos y repuestos		-de bauxita	1454	-interlíneas, espacios, blancos, etc.
		1406 2	-de plomo		Artefactos para iluminación:
		1406 3	-demás minerales metalíferos		-de hierro o zinc, con adornos de cobre o bronce
		1406 5	Níquel:		-de bronce o metal amarillo
			-en planchas y lingotes	1455	-de hierro o zinc en general
			-en otras formas	1456	Demás artículos de diversos meta- les y ligas
1371	Alambres y cables de cobre para el- éctricidad:	1407 1	Oro:		d) Aparatos e instrumentos metáli- cos
	-hasta 5 milímetros, forrados con algodón, gutapercha, etc.	1407 2	-en grano, pasta o polvo		Balanzas decimales:
1372	-de más de 5 milímetros, forrados con algodón, gutapercha, etc.	1410	-en hojas		-de menos de 150 Kg de resisten- cia
1373	-hasta 5 milímetros, forrados con plomo		-en armonas y monturas para an- teojos o lentes		-de más de 150 Kg de resistencia
1374	-de más de 5 milímetros, forrados con plomo		Plata:		Balanzas computadoras:
1375 1	-forrados con soda	1410	-en papel u hojas	1460	-de un plato, hasta 12 Kg de re- sistencia
1375 2	-alambre esmaltado, de todo grosor		-en piñas y en barras	1461	-de un plato, de más de 12 Kg de resistencia
1375 3	-cable de cobre puro, desnudo, de cualquier espesor		Platino metálico en cualquier for- ma		-de plataforma
1376	-demás alambres y cables para el- éctricidad	1411	Plomo:		Balanzas romanas:
		1412 1	-en lingotes o barras	1463	-de resorte, de cara
		1412 2	-en planchas	1464	-de resorte, forma de reloj
			-en hojas		-otras balanzas romanas
	Alambres para otros usos:		Zinc:		Demás balanzas:
1377	-de cobre estabilizado		-en lingotes o barras	1465	-sistemas Roverbal
1378	-desnudo en general, de cobre o bronce	1413	-en chapas lisas hasta el N° 4	1466	-para probar cereales
1379	-tejidos de cobre o bronce	1414	-en chapas lisas de mayor grueso	1467	-de precisión
	Cobre, bronce o metal amarillo en diversas formas:	1415	-en planchas para grabados	1470	-otras balanzas
1380	-en lingotes y planchas	1416	Demás metales en diversas formas	1471/72	Relojes de oro:
1381	-cobre electrolítico en lingotes y planchas	1417		-para hombre, de una o dos tapas, con cronómetro o cualquiera o- tra complicación	
1382	-bronce en polvo	1418	c) Artefactos de diversos metales		-para hombre, de una o dos tapas, sencillos
1383	-cobre, bronce o metal amarillo manufacturado en clavos, roman- chos, etc.	1419	Artefactos:		-para señora de una o dos ta- pas
1384	-cobre, bronce o metal amarillo manufacturado en buzones, mani- jas, canillas, uniones, etc.	1420	-de aluminio	1473	
1385	-cobre, bronce o metal amarillo manufacturado en caños	1421	-de electroplata, finos	1474	
	Cordones para electricidad:	1422 1	-de electroplata, regulares		
1386	-flexibles, con forro de algodón lana etc.	1422 2	-de estano, peltre o zinc	1475	
1387	-flexibles, con forro de seda	1423/24	-de hojalata		
		1425			
		1426			
		1427/28			
		1429/30			

No. estadis- tico	Artículo	No. estadis- tico	Artículo	No. estadis- tico	Artículo
1476	Relojes de oro: -para señora, con diamantes o perlas finas	1525 1526 1527 1528 1529/30	Tierras: -para abono -refractaria -duras tierras Tiza Yeso	1579 1 1579 2 1580 1 1580 2	Aisladores para electricidad: -de barro, loza o porcelana hasta 3 cm de diámetro Artafactos para iluminación, de porcelana, loza, marmolina o alabastro
1477	Relojes de plata: -para hombre o señora, todos los sistemas, hasta regulares	1531	Asfalto: -para pavimentación -botún de Judea, Birbudas, etc.	1581 1 1581 2	Artafactos, accesorios y útiles de loza o porcelana, para cuartos de baño Bidets de pedestal, de loza
1478	-para hombre o señora, finos o con complicaciones	1532 1533	Roca asfáltica natural	1582 1583	Bidots, inodoros, lavatorios y palanganas de porcelana Inodoros de loza, blancos
1479	Relojes de otros metales: -para hombre o señora, plaqüé o enchapados en oro en general	1534 1	Azufre: -bruto en piedra -en trozos, obtenido por el sistema Frasch o similares	1584 1585	Lavatorios, de loza, de pie, blancos o pintados
1480	-para hombre o señora de metales comunes, sean o no dorados, plateados, niquelados, esmaltados o acerados	1534 2	-flor de azufre y azufro lavado -en polvo o canutos	1586 1587 1 1587 2 1587 3	Palanganas: -de loza, para lavatorios -de loza, para peluquerías y para bidets
1481	Otros relojes para hombre o señora, de oro, plata y otros metales	1535	Cemento: -arrado -en piedra	1588 1589	Portalámparas: -de loza
1482	Relojes, despertadores: -ordinarios	1536	Grafito	1590	-de loza con bronce
1483	-regulares	1537	Musilla en general	1591	-de porcelana
1484	-finos	1538	Demás artículos de piedra, tierra, etc.	1592	-de porcelana con bronce o metal amarillo
1485	Relojes de pared o sobremesa: -ordinarios, de un día de cuerda	1541	b) Artafactos:	1593	Domás artículos:
1486	-regulares o finos de un día de cuerda	1542	Vidrios: -comunes, hasta 2mm de espesor	1598/89	-de porcelana
1487	-hasta de veinte días de cuerda, ordinarios y regulares	1543	-comunes de más de 2mm de espesor	1590/91	-de loza y tierra cocida
1488	-hasta de veinte días de cuerda, finos	1544	-de colores, hasta 2mm de espesor	1592	Baldosas:
1489	-de toda otra clase	1545	-de colores, de más de 2mm de espesor	1594	-para pisos o techos, calidares Bavre, Marsolla o semejantes, de 13 a 20 cm
1490	Otros relojes	1546	-opacos, hasta 2mm de espesor	1595	-de toda clase, de más de 20 cm
1491	Manómetros de presión o vacío	1547	-opacos, de más de 2mm de espesor	1596	-para hornos
1492	Microscopios	1548	-blancos o de colores, impresos, de todo espesor	1597	-enlazadas (azulejos), lisas, pintadas o no
1493	Aparatos para rayos X	1549	-comunes, plateados, hasta 2 milímetros de espesor	1598	-enlazadas (azulejos), con relieve o decoradas con metales
1494	Teodolitos	1550	-rayados o lisos, para claraboyas	1599	-enlazadas (azulejos), de más de 25 mm de espesor, inclusive los zócalos o cornisas de relieve
1495/96	Demás instrumentos físicos, etc.	1551	-con alambre, para claraboyas	1600	-para mosaico o mosaico de cualquier forma, de 14 mm de espesor
		1552	-lisos para pisos	1601	-para mosaico o mosaico de cualquier forma, de más de 14 mm de espesor
		1553	-cuadruplicados e impresos, para claraboyas y pisos	1602	Caños de barro:
1497	TITULO XI.- PIEDRAS, TIERRAS. VI ENRIOS Y CERAMICA	1554	-rotos en general	1603	-hasta 20 cm de diámetro
1498	a) Piedras, tierras y otros minerales no Estáticos:	1555	Vidrios finos o cristales:	1604	-de más de 20 cm de diámetro
	Arena para construcciones	1556	-hasta 87 x 61 cm sin platear	1605	Inodoros de barro
	Arena de Fontainebleau	1557	-hasta 87 x 61cm plateados	1606	Bardillos refractarios
	Mármoles:	1558	-hasta 87 x 61cm sin platear biselados	1607	Piletas de barro
1499	-en chapas de 15 a 20 mm	1559	-hasta 87 x 61cm plateados y biselados	1608	Tejas de canalea
1500	-en chapas de 22 a 70 mm	1560	-de toda otra medida, sin platear	1609	Amaranto o asbesto trabajado en:
1501	-en blocks	1561	-de toda otra medida, plateados	1610	-cartón polvo
1502	-triturado o molido	1562	-de toda otra medida, sin platear biselados	1611	-mollar, empaquetaduras, telas y tejidos
1503	Demás mármoles	1563	-de toda otra medida, plateados y biselados	1612/13	-mollar, empaquetaduras, telas y tejidos, con tela metálica especificada en otras partidas
1504	Piedras para construcción:	1564	Demás vidrios y cristales	1614	Artfactos de mármol, jaspe, alabastro, etc.
1505	-adoquines	1565	Aisladores de vidrio, para electricidad	1615	Asfaltina para techos
1506	-en blocks para edificios	1566	Artafactos para iluminación, de vidrio o cristal	1616	Pizarras:
1507	-labradas para construcciones	1567	Bombas de vidrio o cristal	1617	-para techos, do 2 ó 3 cm de grosor
1508	-para veredas	1568	Botellas para envases	1618	-lisas
1509	-para cordón de vereda y trotadoras	1569	Cristales:	1618 1	-onduladas
1510	-para empedrado	1570	-para relojes	1618 2	Diversos artefactos de piedra, tiza, etc.
	-trituradas, pedregullo, canto rodado	1571	-para anteojos	1619/20	TITULO XII.- COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
		1572	Espejos	1620	a) Combustibles:
		1573	Frascos de vidrio:	1621 1	Fuel oil
		1574	-comunes con o sin tapa		
		1575	-esterillados, y para perfumería finos		
		1576/77	-goteros		
		1577	Lámparas de vidrio		
		1578	Pantallas de vidrio para lámparas		
			Tubos de vidrio o cristal:		
			-de vidrio, comunes		
			-regulares o finos		
			Demás artículos de vidrio o cristal		
			Aisladores para electricidad:		
			-de barro, loza o porcelana, de más de 3 cm de diámetro		
1518	Caolín				
1519	Cal hidráulica				
1520	Cemento blanco				
1521	Esmalte en general				
1522	1 Talco en bruto				
1522	2 Talco en polvo				
1523	Tierra hidráulica o romana (cemento portland)				
1524	Tierra oxizada				

No. estadis- tico	Artículo	No. estadis- tico	Artículo	No. estadis- tico	Artículo
	a) Combustibles		a) Animales vivos		Cuerdas musicales:
1621	Diesel oil	1662	-aves de corral	1720	-de acero
1621	Gás oil	1663	-bovinos	1721	-de tripa o seda
1622	Petróleo natural o en bruto para refinación	1664	-equinos	1722	Demás instrumentos musicales, accesorios y repuestos
1623	Keroseno	1665	-mulares		
1624	Ácido mineral coloreado para alumbrado	1666	-ovinos		
1625(1)	Solventes y demás productos del petróleo	1667	-porcinos		
1625	Nafta	1668	-demás animales vivos		
1625	Gas propano		b) Cueros, pieles y sus artefactos	1723	a) Materiales para electricidad
	Carbón:	1669	Bacorros:	1723	Acumuladores y pilas:
1627	-do piedra	1670	-betunados o curtidos al natural	1723	-metales o elementos para pilas o acumuladores en general
1627	-do piedra manufacturado en briquetas	1671	-charolados, imitación gamuza y de toda otra clase	1724	-acumuladores completos para automóviles
1628	-vegetal	1672	-cabras y cabrillonas engrasadas	1725	-acumuladores no tarificados
1629	-cok		-cabras o cabrillonas, negras o de colores, de todo uso y curtido	1726	-pilas eléctricas
1630	Leña de toda clase	1673	-marroquines negros y de colores	1727	-torques cargados para pilas
	b) Lubricantes		Cabritillas:		-vasos para pilas y acumuladores
1631	Grasa mineral	1674	-para calzado y sus imitaciones		Amperímetros y voltímetros:
	Aceites minerales lubricantes:	1675	-para guantes y sus imitaciones		-de bolsillo
1632	-en general	1676	Carneros:		-de otras clases
1633/34	-envasados en frascos	1677	-curtidos llamados tafiletes de todo color	1728	Ampollas de vidrio, para la fabricación de lámparas incandescentes y audífonos
	TITULO XIII.- CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS	1678	-curtidos en cualquier otra forma	1729	Amperímetros y voltímetros:
	Caños de goma:	1679	Pielles con pelo, curtidas o no, sin confección o con principio de confección	1729	-de bolsillo
1635	-sin inserciones de tela	1680	Potros charolados o curtidos	1730	-de otras clases
1636	-con inserciones de tela, con o sin alambre	1681	Suelas de toda clase	1730	Ampollas de vidrio, para la fabricación de lámparas incandescentes y audífonos
1637	-en retazos para cajas de fósforos	1682	Tafiletes para sombreros y gorras	1730	Amperímetros y voltímetros:
1638	-no tarificados	1683	Vaquetas curtidas en cualquier forma	1730	-de bolsillo
	Cauchos para aplicaciones medicinales:	1684	Cueros de carpinchos, chanchos y lobos	1730	-de otras clases
1639	-en bolsas, fajas, telas, etc.	1685	Dañás cueros curtidos	1731	Aparatos radiotelefónicos y sus materiales:
1640	-en sondas uretrales		Adornos de pieles no tarificados		-aparatos radiotelefónicos
1641	-en tubos desde 5 milímetros de diámetro, tapones, etc.		Calzado de cuero:		-audífonos comunes de recepción
	Cubiertas y cámaras para automóviles:		-para hombre		-audífonos amplificadores
1642	-antiderapants		-para mujer		-altavoces de metal
1643	-cámaras		-para niños		-materiales para radiotelefonía
1644	-cubiertas		-para deportes, para hombre, señoras y niños		Aparatos de televisión
1645	Bandas de caucho, para billar		-de otras clases		Aparatos radiotelegráficos y sus materiales:
1646	Calzado de caucho	1692/93	Correas de suela para máquinas		-teléfonos sin bobina
	Cauchos:	1694/95	Pielles confeccionadas o semiconfeccionadas:		-teléfonos con bobina
1647	-natural	1696/97	-tapados o sacos cortos		-teléfonos a magneto
1647	-on planchas, depurado, para la fabricación de suelas de calzado	1698	-capas, cuellos, estolas, boas, manchones, etc.		-materiales para teléfonos
		1699	Guantes de pieles en general		-sistemas Morse
		1700	Vajillas, maletas y bolsas de cuero		-sin relojería
1647	-sintético	1701/02	Arreos de cuero en general		Artículos eléctricos de hierro o metal amarillo, niquelados, o no en pavas, teteras, cafeteras, tostadores, calentadores, etc.
1648	Cordones para papel, mangas, etc. de goma		Botas de cuero para vino		
1649	Gomas para borrar		Demás artículos de cuero y pieles		
	Globitos de goma:	1703	c) Instrumentos musicales		
1650	-con boquilla	1704	Fonógrafos y accesorios:		
1651	-sin boquilla	1704	-fonógrafos en general		
1652	Gutapercha en tela y la para dentistas	1704	-discos para fonógrafos	1743	
	Hilo de goma para el telar	1705	-púns para fonógrafos	1744	-forma común, de madera
	Llantas:	1706	-accesorios y repuestos		-forma pera, de madera y otras materias
1653	-de goma para automóviles	1707	Pianos:	1745	Campanillas eléctricas
1654	-de caucho, para coches y carros, horraduras, etc.	1708	-automáticos, a pedal o eléctricos		
		1709	-de cola	1746	Cintas aisladadoras:
	Planchas, válvulas, correas, etc.		-hasta de media cola	1747	-de goma
1655	-de caucho		-perpendiculares	1748	Commutadores en general, incluso en las telecomunicaciones telefónicas con sus comunicaciones internas
1656	-de caucho, con inserciones de tela o metal	1710	-no tarificados (inclusive los usados de toda clase)		Cuadros indicadores para campanillas y teléfonos
1657	Tabaqueras de goma	1711	Diversos instrumentos musicales:		Ebonita en planchas, tubos o barras
1658	Tacos y suelas de goma	1712	-acordeones y bandoneones en general	1750	Encendedores eléctricos
1659/60	Demás artículos de goma, gutapercha o caucho	1713	-armónicas o flautillas	1751	Fibra vulcanizada en planchas, tubos o barras
	TITULO XIV.- VARIOS ARTICULOS	1714	-armónicos	1752	Lámparas incandescentes y las tipo fluorescente
	a) Animales vivos	1715	-guitarras	1752	Linternas eléctricas de toda clase
1661	-asnales	1716	-de cobre y otros metales	1753	Medidores de corriente
		1717	-órganos	1753	Planchas eléctricas de todo tamaño
		1718	-violas y violines en general	1754	Tableros distribuidores
			-violoncelos en general		
			-otros instrumentos		
			Cuerdas musicales:		
			-bordonas	1755	Tubos aisladores:
					-sistema Bergman, sin cubierta

(1) Hasta diciembre de 1953, agrupados en el estadístico 1625/26.

NOMINA DE LOS ARTICULOS DE IMPORTACION POR NUMERO ESTADISTICO (continuación)

No. estadístico	Artículo	No. estadístico	Artículo	No. estadístico	Artículo
1756	Tubos aisladadores:	1802	Botonos:	1850	Juegos de salón:
1757	-sistema Bergman, con cubierta		-de fantasía, de metal dorado, plástico y otros	1851	-ajedrez de madera o hueso
1758/59	-de hierro, batido o fundido		-finos, de metal dorado, nácar, ca	1852	-domino de madera o cartón
	Demás materiales para electricidad	1803	rey, etc.		
	e) Diversos artículos	1804	-de madera, sin pie		Juguetes:
1760	Abranicos	1804	-demás botones	1853	-de celuloide
1761	Adornos o aplicaciones en general, de vidrio, acero, metal o azabache, para sombreros	1805	Beques arrados o desarmados, de más	1854	-de goma vulcanizada
1762	Agujas para tejer y las para crochet	1806	de 6 toneladas	1855	-de hueso, pasta o madera
1763	Albumes de toda clase	1807	Cajas, cartuchos y otros objetos s	1856	-mecánicos
	Alhajas finas y piedras preciosas sueltas:	1808	nálogos, de cartón o paja, para con	1857	-de toda clase, inclusive los llamados "Meccano" y "Hornby", mecanicos o no
		1809	fitería		-muñecas de celuloide
1764	-alhajas de oro de 750 milésimos, sin piedras preciosas		Canastas vacías o juguetes de mimbre, paja u otras materias	1858	-muñecas "Bébé Junear" y las cajas de biscuit
1765	-alhajas de oro inferior a 750 milésimos, sin piedras preciosas	1810	Carey trabajado en formas diversas	1859	-muñecas de biscuit, demás clases
1766	-alhajas de plata, sin piedras preciosas	1811	Carpotitas de madera, hule, mimbre y semejantes, para mos	1860	
1767	-alhajas con piedras preciosas brillantes		Celuloide:	1861	
1768	-esmeraldas, perlas y zafiros	1812	-en hojas	1862	-muñecas de otras clases
1769	-rubíes y diamantes rosas		-en planchas o hilos	1863/64	-volocípedos sin cadena o comunes
1770	-topacios, ópalos, amatistas, turquesas y granatos	1813	Cepillos:	1865	-demás juguetes
1771	-alhajas finas y piedras preciosas sueltas, no tarifadas	1814	-de paja o raíces, hasta 15 centímetros	1866	Látigos o fustas
1772	Alhajas falsas	1815	-de paja o raíces, de más de 15 centímetros	1867	Moniques de toda clase
1773/74	Anteojos:	1816	-de fibra vegetal para ropa, sombreros, etc.		Marcos para retratos, de toda clase y tamaño
	-para teatro y los gemelos para ma	1816	-de cerda u otras fibras animales para ropa, sombreros, etc.		
	rino	1817	-para dientes		Marfil:
1775	-de larga vista		-para unas, etc., y brochas para afeitar		-en bruto
1777	-prismáticos		-demás cepillos		-trabajado
1778	-otros anteojos y armazones, menos los de oro	1818	Cera:		Máscaras de algodón o alambre
1779	Aparatos, útiles, instrumentos y drogas para las universidades	1820	-animal, amarilla o negra	1868	Materiales:
1780	1 Aparatos, útiles, instrumentos y materiales para escuelas y colegios	1821	-animal, blanqueada	1869	-para explotación de petróleo
1780	2 Artículos del galalita, pasta, celuloide, ebonita o baquelita, no comprendidos en otras partidas	1822	-vegetal	1870	-para otras sanitarias
	Artículos para fotografía:	1823	-mineral o cercacina	1871	-para puertos
1781	-aparatos fotográficos		Cintas o películas cinematográficas:	1872/73	-para ingenios de azúcar
1782	-placas fotográficas		-vírgenes	1874	-para puentes
1783	-películas fotográficas y radiográficas		-impresas, mudas o sonoras, positivos y negativos	1875	Mechas incandescentes, preparadas para luz
1784	-chasis fotográficos		-impresas para proyectores de ju	1876	Muebles de diversos materiales
1785	1 Baquelita en general, sin trabajar	1824	-gue, de no más de 18 milímetros de ancho	1877	Nácar trabajado
	Baquetas:	1825	Cinturones:	1878	Niveles:
1785	-de madera o hierro, de una pieza	1826	-de hilo, cuero, hule, lana o metal, hasta regulares	1879	-de agua, armados en madera
1786	-de tres piezas	1827/28	-de hilo, cuero, hule, lana o metal, finos	1880	-de agua, armados en bronce
	Betún:		Cordin elástico para ejercicios de fuerza	1881	-de agua, armados en hierro
1787	-en pasta para calzado	1829	Chinelas ó zapatillas de diversas materias con o sin cuero	1882	Objetos para el culto
1788	-líquido para calzado y guarniciones		Dedales de acero, metal amarillo o hueso		Paja, junco, esterilla, etc., y sus artefactos:
1789	-pasta o pomada para calzado	1830	Dientes artificiales		-corda vegetal
	Bolsas, carteras, portamonedas, etc.	1831	Ebarcaciones menores de 6 toneladas		-esteras
1790	-bolsas de mano, de diversas materias, incluso cuero, ordinarias	1832	Encomiendas postales y otras		-esterilla en fibras
1791	-bolsas de mano de diversas materias, incluso cuero, regulares	1833	Espesas:		-piñabas en general
1792	-bolsas de mano de diversas materias, incluso cuero, finas	1834	-para tocador		-Sombreros de paja para hombres y niños
1793	-carteras y tarjeteras de diversas materias, incluso cuero	1835	-para baño y carroajes		-trenzilla, tejido de paja o viruta, ordinarios, para sombreros o canastos
1794	-portamonedas de diversas materias, incluso cuero	1836	-ordinarias y para caballos		-trenzilla, tejido de paja y viruta, etc., hasta 6 milímetros de ancho
1795	-cigareras de diversas materias, incluso cuero	1837	-no expresadas		-demás trenzillas o tejido de paja
1796	-fósforeras de diversas materias, incluso cuero	1838	Estuches:		-artículos de paja, junco, esterilla, etc., no mencionados
1797	Baquillas de toda clase	1843	-de madera o cartón, tapizados	1893	Pasamanería de oro y plata
	Botonas:	1844	-forrados con cuero	1894	Pasta Fecorit (galalita) y semejantes
1798	-de porcelana, loza, vidrio, etc., ordinarios	1845	-demás estuches y cajas		Peines, peinetas, etc.
1799	-de metal, barnizados, niquelados etc., y otros	1846	Faroles y lintornas		-en general, excepto los de carey o marfil
1800	-de acero, hueso, pasta y otros, de pie	1847	Filtros para agua		-peinetas, alfileres, horquillas, etc., de asta, goma, celuloide, etc.
1801	-de asta, carozo, hueso, madera, celuloide y otros	1848	Flores artificiales:		-peines de metal y aluminio
		1849	-de tela	1897	Palo:
			-de algodón, pasta, hojalata o zinc	1898	-de nutria, liebra, castor, conejo, etc., y sus mazclas, para la fabricación de sombreros
			-de papel o tela		-de conejo
			-coronas de flores artificiales de diversas materias		-humano
			Fósforos de toda clase	1899	Palos, pelotas y raquetas para deportes:
			Jaulas de alambre o madera para pájaros	1899	-palos para golf
			Juguetes falsas de goma, pasta, hueso etc.	1899	-pelotas para golf y tennis
			Joyas falsas de goma, pasta, hueso etc.	1899	-pelotas de cuero con o sin cámara de goma, en general
				1899	-raquetas para tennis, concordadas

No. estadis- tico	Articulo	No. estadis- tico	Articulo	No. estadis- tico	Articulo
	Palos, pelotas y raquetas para deportes:	1915	Substancias vegetales:		Utiles, instrumentos y aparatos de medicina y farmacia:
1899 5	-raquetas para tenis, sin encordar	1916 1	-plantas vivas	1934	-tarritos o pocillos, de porcelana, loza o vidrio, con tapa de metal, celuloide o madera
1900	Persianas o cortinas de la India o de otras procedencias, inclusive las de cuentas	1916 2	-semilla de alfalfa	1935	-termómetros clínicos
		1917	-semilla de algodón	1936	-vendas en general
		1918	-semilla de lino	1937/38	-demás útiles, instrumentos y aparatos de medicina y farmacia
		1919 1	-semilla de maíz en espigas		Utiles para escritorio:
		1919 2	-semilla de maíz desgranado	1939	-broches y chinchas en general
1901	Pinceles:	1920	-semilla de papa	1940	-cintas para máquinas de escribir
1902	-de cerda o mezcla	1921	-otras semillas		-lápices, portálpices o portamáscaras automáticos o mecánicos de metales comunes, caucho, etc.
1903	-de pelo	1922 1	Tacos para cartuchos de escopetas		-lápices sin combinación y los para papel, inclusive los llamas-dos al pastel
1904	Pinturas artísticas de toda clase	1922 2	Termos de toda clase y sus repuestos	1939	-lápices de carbón
	Pipas para fumar	1923	Tiza para escuelas	1940	-lápices para carpinteros
	Plumas:			1941	-minas para lápices
1905	-para sombreros		Utiles, instrumentos y aparatos de medicina y farmacia:	1942	-lacre para cartas
1906	-para almohadones			1943	-portaplumas de loza o madera, ordinarios
1907	Poiveras de madera o zinc	1924	-cemento dentario en cajas o frascos	1944	-portaplumas de hueso o madera, fijos
1908	Portapaquetes de alambre o madera		-agujas para jeringas hipodérmicas	1945	-portaplumas con tinta
1909	Puños o mangos para paraguas, bastones, y quitassoles, de madera o pasta	1925	-ampollas para sueros e inyecciones	1946	-demás útiles de escritorio
			-cápsulas de hierro enlazado con o sin mango	1947	Utiles para joyeros
1910	Substancias vegetales:	1927	-catgut para suturas	1948	Utiles en general para la confec-
1911	-achicoria en bulbos		-esterilizadores y tambores en general	1949	ción de suspensores
1912 1	-almidón en general	1928	-jeringas de vidrio y caucho	1950/51	Varios artículos
1912 2	-alpista en general	1929	-jeringas hipodérmicas, regulares		
1912 3	-grasa vegetal hidrogenada o no, en cascós o latas	1930	-medidas de vidrio o porcelana	1953	
1913	-carozos de Guayaquil para la industria	1931	-tarritos o pocillos de porcelana		
1914	-lápulo	1932	-na loza o vidrio, sin tapa	1954	
	-manf	1933			

AMPLIACION DE LA NOMENCLATURA ESTADISTICA DE IMPORTACION, VIGENTE

DESDE EL 1º DE MAYO DE 1957

No. Estadis- tico	Artículo	Observaciones
1220	Demás herramientas de hierro.	Hasta el 30/4/57 incluida el N° estadístico 1221
1221	Repuestos para herramientas	Incluido en el N° estadístico 1220
1297	Máquinas de coser para género o arpillería, de mesa.	Desde el 1/5/57 figura como N° estadístico 1297/1
1297/1	Máquinas de coser para género o arpillería, de mesa	Hasta el 30/4/57 figura como N° estadística 1297
1297/2	Repuestos para máquinas de coser para género o arpillería, de mesa	Hasta el 30/4/57 incluido en el N° estadístico 1312
1299	Máquinas de coser para zapateros o talabarteros	Desde el 1/5/57 figura como N° estadística 1299/1
1299/1	Máquinas de coser para zapateros o talabarteros	Hasta el 30/4/57 figuró como N° estadístico 1299
1299/2	Repuestos para máquina de coser para zapateros o talabarteros	Hasta el 30/4/57 incluido en el N° estadístico 1312
1303	Máquinas de sacar, calcular, contabilidad, registradoras y dictáfonos, con o sin motor.	Desde el 1/5/57 figura como N° estadístico 1303/1
1303/1	Máquinas de sumar, calcular, contabilidad, registradoras y dictáfonos, con o sin motor.	Hasta el 30/4/57 figuró como N° estadístico 1303
1303/2	Repuestos para máquinas de sumar, calcular, contabilidad, registradoras y dictáfonos, con o sin motor	Hasta el 30/4/57 incluido en el N° estadístico 1312
1312	Demás máquinas y repuestos.	Hasta el 30/4/57 incluido en los Nros. estadísticos 1297/2, 1299/2, 1303/2 y 1346
1346	Repuestos para tractores no agrícolas	Hasta el 30/4/57 incluido en el N° estadístico 1312
1480	Relojes para hombre o señora, de metales comunes, sean o no dorados, plateados, niquelados, esmaldados o acerados.	Desde el 1/5/57 figura como N° estadístico 1480/1
1480/1	Relojes para hombre o señora, de metales comunes, sean o no dorados, plateados, niquelados, esmaldados o acerados.	Hasta el 30/4/57 figuró como N° estadístico 1480
1480/2	Repuestos para relojes	Hasta el 30/4/57 incluido en el N° estadístico 1952
1684	Demás cueros curtidos	Desde el 1/5/57 figura como N° estadístico 1684/1
1684/1	Demás cueros curtidos	Hasta el 30/4/57 figura como N° estadístico 1684
1684/2	Cueros sin curtir	Hasta el 30/4/57 incluido en el N° estadístico 1954
1703	Fonógrafos en general	Desde el 1/5/57 figura como N° estadística 1703/1
1703/1	Fonógrafos en general	Hasta el 30/4/57 figura como N° estadística 1703
1703/2	Repuestos para fonógrafos	Hasta el 30/4/57 incluido en el N° estadístico 1722
1722	Demás instrumentos musicales, accesorios y repuestos.	Hasta el 30/4/57 incluida el N° estadístico 1703/2
1781	Aparatos fotográficos	Desde el 1/5/57 figura como N° estadística 1781/1
1781/1	Aparatos fotográficos	Hasta el 30/4/57 figura como N° estadística 1781
1781/2	Accesorios y repuestos para aparatos fotográficos	Hasta el 30/4/57 incluido en el N° estadístico 1781/2
1758	Demás materiales para electricidad	Hasta el 30/4/57 incluía el N° estadístico 1781/2
1811	Celuloide en planchas o hilos	Desde el 1/5/57 figura como N° estadística 1811/1
1811/1	Celuloide en planchas o hilos	Hasta el 30/4/57 figura como N° estadística 1811
1811/2	Celuloide en diversas formas	Hasta el 30/4/57 incluido en el N° estadístico 1811/2
1856	Juguetes mecánicos.	Desde el 1/5/57 figura como N° estadística 1856/1
1856/1	Juguetes mecánicos.	Hasta el 30/4/57 figura como N° estadística 1856
1856/2	Accesorios y repuestos para juguetes mecánicos.	Hasta el 30/4/57 figura como N° estadístico 1954
1876/3	Material plástico en planchas, tubos, bloques, láminas, varillas, polvo y otras formas primarias.	Hasta el 30/4/57 incluido en el N° estadístico 1954
1937	Demás útiles, instrumentos y aparatos de medicina y farmacia y farmacia.	Hasta el 30/4/57 incluido en el N° estadístico 1938
1938	Accesorios y repuestos para instrumentos y aparatos de medicina y	Hasta el 30/4/57 incluía el N° estadístico 1937
1941	Lápices, portálápices ó portamáscaras, automáticos o mecánicos, de metales comunes, caucho, etc.	Desde el 1/5/57 figura como N° estadístico 1941/1
1941/1	Lápices, portálápices, portamáscaras, automáticos o mecánicos, de metales comunes, caucho, etc.	Hasta el 30/4/57 figuró como N° estadístico 1941
1941/2	Repuestos para lápices o lapiceras automáticas	Hasta el 30/4/57 incluido en el N° estadístico 1950
1950	Demás útiles de escritorio	Hasta el 30/4/57 incluía el N° estadístico 1941/2
1952	Utiles para joyeros	Hasta el 30/4/57 incluía el N° estadístico 1480/2
1954	Varios artículos	Hasta el 30/4/57 incluía los Nros. estadísticos 1684/2, 1811/2, 1856/2 y 1876/3

NOMINA DE PAISES POR NUMERO DE CODIGO

Nº de código	Países	Nº de código	Países	
<u>AFRICA</u>				
1	Egipto	60	Líbano	
2	Etiopía	61	Mongolia, República Popular de	
3	Liberia	62	Muscat y Omán	
4	Libia	63	Nepal	
5	Unión de Sudáfrica	64	Omán (Parte bajo régimen de tregua)	
6	Sudán Angloegipcio (Territorio bajo Tratado)	65	Pakistán	
7	Tánger (Administ. internacional)	66	Siria	
8	Posesiones belgas	67	Thailandia	
9	Posesiones británicas	68	Turquía	
10	Posesiones españolas	69	Yemen	
11	Posesiones francesas	70	Posesiones australianas	
12	Posesiones italianas	71	Posesiones británicas	
13	Posesiones portuguesas	72	Posesiones francesas	
<u>AMERICA</u>				
14	Bolivia	75	Posesiones holandesas	
15	Brasil	76	Posesiones norteamericanas	
16	Canadá	77	Posesiones portuguesas	
17	Colombia	78	<u>EUROPA</u>	
18	Costa Rica	79	Albania	
19	Cuba	80	Alemania, República Federal de	
20	Chile	81	Andorra	
21	Dominicana, República	82	Austria	
22	Ecuador	83	Bélgica	
23	El Salvador	84	Bulgaria, República Popular	
24	Estados Unidos	85	Checoslovaquia, República Popular	
25	Guatemala	86	Dinamarca	
26	Haití	87	España	
27	Honduras	88	Finlandia	
28	Méjico	89	Francia	
29	Nicaragua	90	Grecia	
30	Panamá	91	Hungría, República Popular	
31	Paraguay	92	Irlanda, República de	
32	Perú	93	Islandia	
33	Uruguay	94	Italia	
34	Venezuela	95	Liechtenstein	
35	Posesiones británicas	96	Luxemburgo	
36	Posesiones domésticas	97	Mónaco	
37	Posesiones francesas	98	Noruega	
38	Posesiones holandesas	99	Países Bajos	
39	Posesiones norteamericanas	100	Polonia, República Popular de	
<u>ASIA (excluida U.R.S.S.)</u>				
40	Afganistán	101	Portugal	
41	Arabia Saudita	102	Reino Unido	
42	Bahrein (al - Bahrayn)	103	Rumania	
43	Birmania	104	San Marino	
44	Bután	105	Suecia	
45	Ceylán	106	Suiza	
46	Corea, República de	107	Vaticano, Ciudad del	
47	Corea del Norte, Rep. Popular de	108	Yugoslavia	
48	Filipinas	109	Trieste (Administ. Internacional)	
50	India	110	Posesiones británicas	
51	Indochina	111	<u>OCEANIA</u>	
52	Indonesia	112	Australia	
53	Irak	113	Nueva Zelanda	
54	Irán	114	Mauri (Administ. de Australia, Nueva Zelanda y Reino Unido)	
55	Israel	115	Nuevas Hébridas (Condom. Anglo-francés)	
56	Japón	116	Posesiones británicas	
57	Jordania	117	Posesiones francesas	
58	Katar	118	Posesiones norteamericanas	
59	Kuwait (al - Kuwait)	119	Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas	